



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLÍTICA, 4

Gobernador plantea otorgar "autonomía" a Alto Biobío

Luis Barceló, dijo que se trata de uno de los cambios que se busca incorporar en la nueva Constitución.



CRÓNICA, 5

Más de mil familias de la provincia aún no cobran el Aporte Familiar

En Biobío, durante este año, ya han beneficiado a 44 mil 872 familias de menores ingresos.

Hijo de carabinero cumplirá libre condena por homicidio tentado

En 2016, Ignacio Maldonado Gálvez, disparó a dos hermanos que iban a bordo de un automóvil.

Se acreditó que el arma era de propiedad del padre del imputado, quien es funcionario de la policía uniformada.



JUDICIAL, 9

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Dueño de botillería reduce a delincuente y frustra asalto

Ladrón no registraba antecedentes penales. Fue detenido por Carabineros.



CRÓNICA, 6

"En EE.UU las plantas están al lado de la población"

Gerente de la recicladora de plomo refutó las críticas generadas en torno al polémico proyecto.



JUDICIAL, 9

Absuelven a hombre sindicado por abusos contra hija de su pareja

"Pruebas científicas demostraron que los hechos que se relataban no eran verdaderos", dijo el abogado.

POLICIAL, 8

Sorprenden a dos mujeres vendiendo droga en plena vía pública de Laja

En total fueron 42 contenedores de clorhidrato de cocaína.

HOY

Máxima 11°

MÍN 6°

MAÑANA

Máxima 10°

MÍN 6°

México v/s Siria y el Estado Islámico

Los corridos mexicanos son dramáticos, “el día que a mí me maten, que sea de cinco balazos y estar cerquita de ti...”, dice su letra más conocida. Y cientos de otros corridos por el estilo. Es la expresión de un pueblo por naturaleza violento que vivió hasta hace poco (o quién sabe aún se mantiene), con el “pistolón al cinto”, en una manifestación de “macho mexicano”, valiente y decidido. Recuerdo en una ocasión en Xochimilco, México, en la esquina, una cantina de puertas pequeñas, anunciaba una buena cerveza a un precio bajo. En su interior un mexicano típico, de pantalones blancos, arremangados, que al vernos entrar, dispuso inmediatamente “dos cervezas que paga Omar González” (sic). Fue difícil terminar la cuarta o quinta cerveza porque Omar González, comenzó a molestarse si no lo acampanábamos. Intervino el dueño del local que se lo llevó a otra pieza y nosotros logramos marcharnos. Algo mareados, llegamos a un bus y nos fuimos del lugar. Nunca supe si llevaba pistolones, pero a cada momento, los veía en sus manos rudas de campesino. Esto que parece simpático, en realidad no lo es. La Fiscalía General de México, anunció que en el mes de julio recién pasado, se habían reportado 2.572 asesinatos. En Siria y los campos dominados por el Estado Islámico, con centenares de aviones de combate, batallas diarias, y la participación de una docena de países, todos armados hasta los dientes, se reportaban ese mismo mes 282 fallecidos. Pero no es todo, al día siguiente se informaba que “en Veracruz, se había descubierto una fosa con 250 cadáveres”. El fiscal general, se apresuró a decir que la cifra de asesinatos entregada por él, “no había contemplado estos cuerpos descubiertos en el día de ayer”. Entonces, los muertos de México

Cuentas claras. En México, los Derechos Humanos han triunfado, no hay pena de muerte. Es mejor que se maten entre ellos.

Mario Ríos Santander



sumaban en la realidad, 2.822 cadáveres asesinados, es decir 91 muertos diarios, sólo en el mes de julio.

La muerte, puede tener distintas connotaciones, pero al final del día, eso no importa, la muerte, aunque le pongamos apellidos, es una sola. El fin de la vida. Recuerdo, conversando con el canciller de Vietnam, viajábamos juntos en el mismo avión de Hanoi a Bagkok, Tailandia. Me comentaba sobre los muertos vietnamitas en, “lo que Uds. llaman Guerra de Vietnam, y nosotros decimos, nuestra Revolución. Fueron seis millones. Ningún hogar de Vietnam dejó de perder a un ser querido en esta acción militar del glorioso pueblo vietnamita y por tanto, hay mucho dolor. Sin embargo, aunque grande es ese dolor, no es más grande que el futuro de Vietnam”. Se desprendía de sus palabras algún significado glorioso para el futuro de su pueblo, situación muy lejana a los casi 27.000 asesinatos ocurridos en México el año pasado. Ninguna autoridad mundial se preocupa de ellos, salvo Trump que trata de obligar a los mexicanos financiar un muro para evitar que toda esa violencia, traspase los límites de su país con los aztecas.

Cuentas claras. En México, los Derechos Humanos han triunfado, no hay pena de muerte. Es mejor que se maten entre ellos.

Esta vez... el binominal no tiene la culpa

Las próximas elecciones parlamentarias serán las primeras —desde la recuperación de la democracia—, que se efectuarán sin el heredado sistema de la dictadura. Por 27 años, nuestro Congreso fue electo mediante un sistema que operó como un enclave autoritario institucional, el cual era cuestionado por un mayoritario sector de la ciudadanía. Los principales argumentos decían relación con su origen, el mecanismo para transformar los votos en escaños y la configuración de los distritos.

Si bien los efectos más dramáticos del binominal se observaron en la primera parlamentaria de 1989, al ser electo como senador Jaime Guzmán, a pesar de tener cerca de 175.000 votos menos que Ricardo Lagos en la disputa por la Región Metropolitana Poniente.

Con el pasar de los años, los partidos críticos a este sistema encontraron formas para atenuar sus efectos nefastos, como por ejemplo la elección de parlamentarios comunistas a partir de 2009, e incluso Fulvio Rossi se benefició de este en 2009, siendo elegido electo a pesar de obtener la tercera mayoría en los comicios para senadores en la circunscripción de Arica y Parinacota, con un 2,5% menos de votos de quien fuera el segundo candidato mejor votado.

Con el nuevo sistema proporcional, se pretende corregir los principales defectos del anterior, de manera que el próximo Congreso electo sea más representativo de la sociedad chilena. Esto no es un detalle, pues una de las principales funciones del Parlamento es la de representación.

Cuando observamos la composición de los 120 miembros de la Cámara de Diputados, constatamos que existe una diversidad importante a nivel partidario: 13 partidos tienen

Dr. Rodrigo España Ruiz
Director Escuela de Ciencia Política,
Universidad Central de Chile



representantes en dicha cámara, sin embargo no es posible constatar los otros aspectos de la diversidad de nuestra sociedad en este poder del Estado. Por ejemplo, del total de diputados, únicamente 19 son mujeres (15,8%), existe un diputado que reconoce su homosexualidad y también sólo una parlamentaria es miembro de un pueblo originario. Por otra parte,

Del total de diputados, únicamente 19 son mujeres, existe solo un diputado que reconoce su homosexualidad y [...] diez no tienen estudios universitarios.

diez no tienen estudios universitarios, cerca del 50% son abogados, médicos o ingenieros y un porcentaje similar nunca fue estudiante en la educación pública (primaria y secundaria). En cuanto a la composición etaria, en la actualidad solamente hay cinco diputados de 30 años o menos (8,3%), mientras que una gran mayoría de 63 diputados tienen entre 40 y 60 años y 37 superan los 60. Por último, 84 diputados (70%) ya ha ejercido al menos un mandato en el Congreso. Esta “heterogeneidad”, poco tiene que ver con el sistema electoral.

Además, esta simple radiografía de la Cámara de Diputados refuerza la sensación de que la aproximación que nuestros representantes tienen a la discusión y legislación en temas como la reforma educacional, el aborto, el matrimonio igualitario y la problemática de los pueblos originarios, entre tantos otros, no refleja y representa apropiadamente los matices de nuestra sociedad.

Rechazo de Licitación de Áreas Verdes... una Polémica Artificial

Francisco González
Concejal, Los Angeles



Durante estos últimos días la opinión pública ha sido objeto de declaraciones contradictorias por parte del alcalde, Esteban Krause, en relación a la Licitación Pública para la Mantención de Áreas Verdes en la comuna de Los Ángeles. Ya que ha insistido de forma reiterada, en manifestar de que en la instancia

se rechazó la construcción de cinco canchas para el fútbol amateur. Quitando con ello el foco de atención, de que el rechazo por parte del concejo municipal, se debió, entre otros aspectos, a que la empresa Sólo Verde S.A. - propuesta por la comisión evaluadora y por el alcalde-, implica el pago de más de 2.700 millones de pesos adi-

cionales en el plazo estipulado por contrato de 5 años, si se le compara con la otra empresa oferente, Hidrosym Spa, la cual cumple con todos los criterios expresados en las bases de licitación.

Aquí por tanto, nos encontramos ante una situación completamente irregular, en la que vemos un alcalde que está dispuesto a faltar a la probidad y a la verdad sólo con el fin de defender los intereses de una empresa. Ya que Sólo Verde S.A., no sólo significa el desembolso de más de 45 millones de pesos mensuales adicionales por parte del municipio, si comparamos los costos con la otra empresa licitante, los cuales -expresados a 5 años-, exceden la millonaria cifra de más de 2.700 millones de pesos. Además, que obvia que la empresa Sólo Verde S.A., según los antecedentes requeridos, se encontraba fuera de las bases de licitación, ya que en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de Vehículos, de la empresa en cuestión, no incluye los documentos referidos a un camión de 20 m³, situación que nos lleva, como concejo a

rechazar la licitación, ya que en caso contrario, estaríamos incurriendo en un notable abandono de nuestros deberes.

Otro de los aspectos que llevaron al rechazo de dicha licitación, es que la empresa Sólo Verde S.A. en el criterio de Condiciones de Remuneración, a pesar de ser la más costosa, es la que ofrece menos remuneración a sus trabajadores, dejando así en evidencia que el ítem recursos humanos correlacionados, sueldo y calidad de trabajo para sus trabajadores, no es relevante para dicha empresa.

Ahora respecto de la situación derivada, concerniente a la construcción de 5 canchas de pasto sintético para el fútbol amateur, quiero señalar, que en ninguna parte de la licitación se establece, ni se garantiza, la construcción de un determinado número de canchas, ni menos, se establecen plazos para la ejecución de las obras, ya que el apartado sólo señala “Presupuesto para mejoramiento y/o creación de espacios públicos”. Aquí por tanto, nos encontramos sólo ante la declaración de intenciones

que no tienen ningún asidero contractual y que pueden significar que en la práctica no se construyan dichas canchas.

Asimismo, quiero expresarle a todos los dirigentes y futbolistas del Fútbol Amateur, y a todos los clubes deportivos de la ANFA, que siempre mi compromiso, como concejal y como presidente de la Comisión de Deportes, ha sido, es y será el resguardar sus intereses y necesidades, porque sé la importancia que tiene el deporte para el desarrollo armónico de una comuna. El fútbol en particular, es en esencia una de los deportes más democráticos y transversales, que no conoce fronteras sociales ni económicas, por ello es relevante su apoyo y fomento, pero, de una forma correcta cimentada en bases concretas y no en supuestos, como los estipulados en la rechazada Licitación de Áreas Verdes, ni menos en la forma en que el alcalde Esteban Krause lo está haciendo, utilizando al fútbol amateur sólo con el fin de beneficiar a una empresa. Si consideramos el ahorro de los más de 2.700 millones de pesos adicionales

que se le deberían pagar a Sólo Verde S.A., se podrían construir 9 mini estadios de alto estándar, que incluyan pasto sintético, graderías, iluminación y camarines, lo cual, sería un real avance en materia de infraestructura deportiva.

Para finalizar me quiero referir a la polémica artificial, gestada por el alcalde, Esteban Krause, quien se ha empeñado en señalar que el rechazo a la Licitación Pública para la Mantención de Áreas Verdes, se puede deber a motivos políticos y personales. En esto quiero ser enfático, y despejar toda duda o suspicacia, ya que el rechazo expresado transversalmente por parte de los seis concejales que votaron en contra, se ajustó a derecho en relación a los aspectos anteriormente señalados, ahora, respecto de los motivos políticos y personales a los que aduce el alcalde, no guardan relación alguna con la realidad, ya que como concejales es nuestro deber y obligación resguardar los recursos municipales, que por lo demás, son recursos de todos y cada uno de los habitantes de esta comuna.

EDITORIAL

Un pacto “instrumental” incomprensible

¿Es correcto que un partido de centro, haga pacto con el MAS y la IC, con quienes no comparte prácticamente ningún punto ideológico, sólo para poder competir en las parlamentarias?

La tarde del lunes, se ratificó en el Consejo Nacional de la Democracia Cristiana, el pacto electoral con el Movimiento Amplio Social (MAS) y la Izquierda Ciudadana (IC).

Se trata de un acuerdo tildado por la líder de la falange y candidata a la Presidencia, Carolina

Goic, como un “pacto instrumental” para las parlamentarias, el cual sería sólo para cumplir la ley, que no les permite ir solos como lista única.

Lo extraño de esta alianza es que analizándolos, sin necesidad de profundizar en sus contenidos, nos podemos dar cuenta que

entre ellos, no tienen prácticamente nada en común.

La relación de principios que existe entre la DC y el MAS, son totalmente diferentes. Es cosa de ver la postura que existe frente a discusiones como la interrupción del embarazo o la mirada que hay frente al conflicto en Venezuela.

Ante esta situación, y de lo cuestionable de este pacto, Goic ha señalado que ante un eventual triunfo en las presidenciales, bajo ninguna circunstancia significa que van a gobernar juntos. Palabras a lo menos que dan para pensar, puesto que durante este periodo y pese a las grandes diferencias ideológicas, terminaron gobernando con el Partido Comunista en el bloque de la Nueva Mayoría.

Ante estos hechos, hay que hacer presente también las palabras del ahora ex miembro de la DC, el diputado Sergio Espejo, quien siendo vicepresidente de la falange, renunció al partido al considerar que las decisiones que se están tomando, no se están haciendo por el bien del país y que la DC se está traicionando a sí

misma. Si bien, estas palabras las planteó en el contexto de los cuestionamientos a la candidatura del diputado Rincón, lo cierto es que hay que hacerse esta pregunta: Más allá de cuestiones legales ¿es correcto que un partido de centro, haga pacto con el MAS y la IC, con quienes no comparte prácticamente ningún punto ideológico, sólo para poder competir en las parlamentarias?

Sin lugar a dudas, que la respuesta al menos tendrá opiniones divididas, inclusive dentro del mismo partido demócratacristiano.

Finalmente, en el caso hipotético de ganar la presidencial, ¿Qué partidos serán los verdaderos aliados de Carolina Goic para conformar su gobierno? ¿O lo harían solos?

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA

CARTAS AL DIRECTOR



-¡En mi gobierno prometo hacerme cargo del calentamiento global!

Y EL PUEBLO, ¿DÓNDE ESTÁ?

Señor Director:

A raíz de los últimos acontecimientos que están relacionados con la probidad del sentido moral y ético que debieran tener y prácticas ciertas autoridades en particular en el ámbito de las fuerzas armadas y de orden, he podido percatarme que hay una acción de pasividad de observación muy superficial de las autoridades, respecto a cómo todo esto que ha sido una mancha para la institucionalidad, por lo que persiste el temor de producirse una especie de “desobediencia al poder”, cosa que estaríamos ad portas de crearse un poder paralelo que tendría sus propias directrices y en eso tengo mucho temor. Es poco sabido que el Presidente de la República no importa quien ejerza este cargo es constitucionalmente hablando el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y de orden por su rango superior y por tanto es quien debiera “poner orden” en la casa y hacer una limpieza conveniente y no consultar a sus empleados lo que es conveniente o correcto. Por otro lado como decía alguna vez un presidente “por el mandato que el pueblo me ha encargado”, creo que lo que está pasando con carabineros y el fraude en el cual hay una gran mayoría de ellos involucrados quien debiera asumir una responsabilidad política y moral es quien estaba a la cabeza de dicha institución, también cabe para las ramas de las fuerzas armadas. Todo esto que

está aconteciendo nos deja huérfanos de una real participación en lo que se refiere a elegir confiadamente a nuestros representantes, ya que según se ha sabido que no quieren y tampoco les conviene ponerse en las duras con ellos (FFAA), entonces que podemos esperar si con un solo golpe de mesa no hay nada que hacer. Este año hay periodo electoral para presidente y para el Congreso entonces habrá que preguntarse y el pueblo ¿dónde está?

Abelardo Campillay

DERECHO A RÉPLICA

Señor Director:

En relación a la nota “Denuncian ante la Superintendencia de Educación a establecimiento angelino”, publicada el 8 de agosto y en la cual se acusa a la Escuela Especial “Bendiciones de Amor” de realizar diagnósticos falsos de discapacidad, entre otras supuestas irregularidades, es necesario realizar las siguientes aclaraciones:

De acuerdo a la normativa, nuestro establecimiento es una escuela de educación especial que atiende de manera gratuita a alumnos de entre 2 y 5 años, que requieren de recursos y metodologías específicas para resolver problemas de aprendizaje. Para ello contamos con educadoras especialistas, capacitadas para trabajar en las necesidades educativas de nuestros alumnos.

Es importante señalar que antes de los seis años, no es factible ni recomendable realizar diagnósticos de discapacidad mental. Así lo establecen expresamente las orientaciones técnicas del Ministerio de Educación por las cuales nos regimos.

Por tanto, y en esto es necesario ser enfática, la escuela no ha diagnosticado discapacidad intelectual en ninguno de sus alumnos. Ni menos ha alterado o falsificado sus antecedentes, como señala la nota.

El test que se aplica a nuestros alumnos es el llamado TEPSI, que mide de manera general el rendimiento en relación al desarrollo psicomotor, en tres ámbitos: coordinación, lenguaje y motricidad gruesa y fina. Hasta los 5 años, un resultado bajo lo esperado en alguna de estas áreas, puede dar cuenta de un retraso global del desarrollo, pero en ningún caso es diagnóstico de discapacidad mental.

Finalmente, considerar la asistencia a una escuela especial como señal de discapacidad constituye un profundo error y da cuenta de una visión prejuiciosa, que como comunidad educativa no compartimos.

En “Bendiciones de Amor” valoramos la diversidad y nos sentimos orgullosos de nuestros alumnos y sus familias.

Le saluda atentamente.

Carolina Castillo
Abogada Escuela
“Bendiciones de Amor”

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CONSULTA CONSTITUYENTE INDÍGENA

Gobernador Barceló plantea otorgar “autonomía” a Alto Biobío



EL SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL junto al gobernador Luis Barceló encabezaron una nueva jornada en el marco de la Consulta Constituyente Indígena.

Luis Barceló dijo que se trata de uno de los cambios que se busca incorporar en la nueva Constitución. Mientras que el seremi de Desarrollo Social del Biobío, Juan Quilodrán, habló de otorgarle un reconocimiento especial a territorios como la comuna cordillerana.

El seremi de Desarrollo Social, Juan Quilodrán, reconoció que se estudia darle la categoría de “territorio especial” a Alto Biobío en la nueva Carta Fundamental que surja del proceso constituyente instaurado por la Presidenta Bachelet.

“Alto Biobío reúne las características para ser considerado un territorio especial. Tiene una geografía, una ubicación y una identidad propia”, afirmó el funcionario. Aclaró si que la propuesta de un grupo de

parlamentarios, entre los que se encuentra el diputado José Pérez, de elevar a la categoría de “pueblo” a los pehuenches que habitan la zona, mediante un reconocimiento constitucional, no está contemplada.

“La postura del gobierno es que, efectivamente, hay un proyecto de ley, hay nueve pueblos originarios (entre ellos el mapuche) y para crear otro que es un legítimo derecho de las personas que habitan en Alto Biobío, tienen que generarse una serie de pasos que hoy día, entendiendo, no están

cumplidos”, comentó el secretario regional ministerial.

No obstante, reconoció conversaciones con el alcalde de la comuna cordillerana, Nivaldo Piñaleo, para abordar esta propuesta. “Él está muy interesado en definir un décimo pueblo, el Pehuenche, porque considera que tiene diferencias con el pueblo mapuche, pero eso requiere un proceso más o menos largo que tiene que ver con estudios antropológicos”, explicó.

¿AUTONOMÍA TERRITORIAL?

Al respecto se pronunció el gobernador de Biobío, Luis Barceló, para quien el reconocimiento especial de determinados territorios, en una futura nueva Carta Magna, debe ir de la mano con ciertos grados de autonomía.

“Es un tema que hay que definir. Autónomo, en general, es lo que se

puede gobernar a sí mismo sin separarse del Estado. Obviamente, nadie está proponiendo que la gente se independice y se separe de la República de Chile, sino solamente que haya ciertas autonomías de gestión, también autonomías culturales, puede haber ciertas autonomías judiciales en alguna órbita de temas jurídicos, pueden haber autonomías policiales respecto de ciertos temas de controles de faltas o de algún tipo de delito que sea recurrente en Alto Biobío”, opinó la autoridad.

“Dentro de lo que es el cambio constitucional de la Presidenta Bachelet está el tema del reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y se habla de territorios especiales, en consecuencia, al hablar de territorios especiales estamos hablando a lo menos de ciertos grados de autonomía.

Ahora, cuán profunda es esa autonomía es un tema que tiene que ser resuelto políticamente por la sociedad chilena y dentro de la sociedad chilena está el pueblo pehuenche y sus relaciones con el Estado de Chile”, agregó el representante del Ejecutivo en la provincia de Biobío.

RECHAZO A INICIATIVA

Su completo rechazo al proyecto que busca darle reconocimiento constitucional a los pehuenches manifestaron representantes del pueblo mapuche en Los Ángeles.

Cecilia Collío, presidenta de la Asociación Pewun Kimun, dijo que “creo que todos somos hermanos, todos somos mapuche, independientemente, del sector donde uno viva, tenemos la misma creencia, el mismo Ngünechén, creo que no debieran dividirnos”, aseveró.

Calificó la iniciativa parlamentaria como un aprovechamiento político, “porque para todo buscan dividirnos y nosotros no queremos eso como pueblo, seamos pehuenche, mapuche o huilliche, somos todos hermanos, somos todos iguales”, sentenció.

Lincoyán Painemal, residente en Los Ángeles y quien se considera mapuche urbano formuló como “de tiempo electoral” la propuesta apoyada por el diputado Pérez, de otorgarle reconocimiento constitucional a los pehuenches.

“El reconocimiento constitucional como hecho puntual, como hecho político implica reconocer que en Chile hay nueve pueblos distintos, entre ellos el pueblo mapuche y seguir dividiendo implica, simplemente, asumir un problema de modo parcial. La única manera de asumir un proceso de integración debe ser de manera integral, por tanto, debe involucrar necesariamente a todos los pueblos sin ninguna distinción”, argumentó.

Ambos representantes mapuche participaron de la jornada informativa realizada en la Gobernación del Biobío, en el marco del proceso de Consulta Constituyente Indígena, emprendido por el gobierno para redactar una nueva Constitución que incorpore como ejes el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios y la participación política de las etnias en el Parlamento.



CECILIA COLLÍO, presidenta de la Asociación Pewun Kimun.



LINCOYÁN PAINEMAL, quien se considera mapuche urbano.

EX BONO MARZO

Más de mil familias de la provincia aún no cobran el Aporte Familiar Permanente

En Biobío, durante este año, ya ha beneficiado a 44 mil 872 familias de menores ingresos, las que en conjunto han recibido más de 96 mil aportes.

En la provincia de Biobío, el Aporte Familiar Permanente 2017 (Bono Marzo), ya ha beneficiado a 44 mil 872 familias de menores ingresos, lo que implica un avance del 97% en el pago del beneficio.

Lo anterior involucra que, a la fecha por concepto del pago del beneficio, se han inyectado más de 4 mil 260 millones de pesos, los que han ido en directa ayuda a las familias de Biobío que más lo necesitan.

En esta línea, la directora regional del IPS, Patricia Saldías, manifestó que “estamos muy satisfechos por el pago del aporte familiar en la provincia de Biobío, donde más del 97% de las familias beneficiadas ya lo han cobrado, es decir, más de 44 mil familias han recibido el aporte que, por carga familiar, asciende a los 44 mil 209 pesos”.

Asimismo, agregó que

“para las personas que aún no han cobrado este beneficio, el Instituto de Previsión Social (IPS) ha dado inicio a su campaña de difusión denominada ¡Cobra tu Aporte Familiar 2017 a tiempo!”.

Si bien, más de 44 mil familias han cobrado el aporte en la provincia, lo que corresponde a la mayoría de los beneficiarios (97%), se estima que aún hay un poco más de 1.100 familias que no han hecho el cobro de esta ayuda estatal.

El IPS hace un llamado para que estas personas se acerquen a retirar su beneficio, dado que existe un plazo de 9 meses para cobrar, lo que comienza a vencer en diciembre próximo.

Cabe recordar que, para este 2017, el Aporte Familiar Permanente tuvo un valor de \$44.209 por carga o familia, según el tipo de beneficiario.

A quienes crean cumplir

con los requisitos y aún no han cobrado el Aporte, pueden consultar el derecho al beneficio y dónde cobrar en www.aportefamiliar.cl o llamar al Call Center 600 440 0040.

EN QUÉ CONSISTE EL BENEFICIO

El Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), es un beneficio en dinero que se paga todos los años en el mes de marzo, y su objetivo es aliviar el impacto en el presupuesto familiar por los gastos que deben enfrentar las familias en ese período del año. Se entrega a las personas que tenían derecho a pago de Asignación Familiar (por sus cargas familiares) a diciembre del año 2016; y a quienes a la misma fecha pertenecían a Chile Solidario o al programa asociado al Ingreso Ético Familiar.

El beneficio fue una de las primeras medidas presidenciales de la Presidenta Michelle Bachelet. Ha favorecido, cada año, a más de 1 millón 600 mil familias a nivel nacional.



QUIENES CREAN CUMPLIR con los requisitos y aún no han cobrado el Aporte, pueden consultar el derecho al beneficio y dónde cobrar en www.aportefamiliar.cl o llamar al Call Center 600 440 0040.

CON APOYO DEL COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Apicultores de la zona apuntan a México para exportar su producción

El Nodo Apícola del Biobío comenzó su segundo año de operación, con el objetivo de concretar el envío de propóleo y abejas reinas a tierras aztecas, así como abastecer a empresas farmacéuticas nacionales.



EL NODO APÍCOLA de la Región del Biobío tuvo una inversión de más de \$39 millones.

Frascos de miel con merén, canela o limón, cremas para manos, jabones y champú, además de polen y propóleo, son parte de la cartera de productos de un centenar de pequeños y medianos emprendedores que iniciaron el segundo año de gestión del Nodo Apícola de la Región del Biobío, el que, en este período, estará focalizado en la exportación.

En este sentido, el presidente de la Federación Red Apícola Nacional –RAN–, Misael Cuevas, destacó que “la nueva fase está en producir y vender los dos productos que el año pasado definimos para ampliar la matriz productiva del sector que son material vivo, en este caso abejas reinas, y propóleo”.

A ello, agregó que esto es porque ya recogieron información, se revisó los estándares de mercado, capacitaron a la gente en procesos productivos, “nos acercamos y tuvimos diálogo con los potenciales compradores”.

EXPECTATIVAS EN SU SEGUNDO AÑO

En relación a las expectativas para este segundo año, el dirigente manifestó su confianza en los resultados. “Tenemos el encadenamiento para la exportación a México, principalmente, con material vivo, a través del envío de abejas reinas y en Chile, en tanto, tenemos conversaciones previas con los laboratorios Pasteur y Knop, y con la apí-

cola El Canelo, de la Región del Maule, que se dedica a la exportación”, sostuvo Cuevas.

Del mismo modo, añadió que “nuestra producción no es tan importante en el PIB agrícola nacional, pero sí lo somos por el rol significativo que cumplen las abejas para el rubro alimentario y la mantención de la biodiversidad. Si, como país, exportamos alimentos por 5.000 millones de dólares, al menos el 40% son aporte directo de la apicultura por efecto polinizador. Estamos, en todo caso, cerca de los 60 millones de dólares en producción”.

Al respecto, Juan Mardones, director ejecutivo Comité de Desarrollo Productivo Regional, dijo que “el nodo ha cumplido la función de

asociar y articular esfuerzos y dedicación de decenas de micro y pequeños emprendedores que, gracias a la capacitación y construcción de redes ampliaron la oferta de productos, establecieron nexos con compradores y ahora se preparan para exportar. Esto, sin duda, aumentará los ingresos, podrá implicar la creación de nuevos puestos de trabajo y también posicionar a nuestra región en este mercado”.

El Nodo Apícola de la Región del Biobío tuvo una inversión de \$39.400.000, de los cuales la mencionada entidad descentralizada de Corfo aportó con \$28.500.000 y el margen restante fue cubierto por la Federación Red Apícola Nacional.

GERENTE DE PROYECTO

Patricio Andrades: “En EE.UU. hay plantas de plomo en medio del radio urbano”

El representante de la empresa Recimet, indicó que se informó con anterioridad a la comunidad y explicó que se regirán según normativa ambiental estadounidense, que es más exigente que la chilena.

Por Víctor Contreras

Ante la polémica que causó la noticia del proyecto de instalación de una planta de plomo en Los Ángeles, expuesta en el reportaje de Diario La Tribuna del día 8 de agosto, el gerente de proyecto de Recimet, Patricio Andrades, salió al paso de la alarma ciudadana.

El empresario dijo que desde hace un buen tiempo que se trabaja en este proyecto, indicando además que el primer contacto que tuvieron con las comunidades aledañas fue en mayo del 2015.

Asimismo expresó que “estamos sorprendidos que se diga que se desconocía el proyecto”, agregando que “yo diría que es un proyecto bastante conocido en la zona, sobre todo a nivel de autoridades y las comunidades que están alrededor”.

Sobre este tema, Damaris Espinoza, vecina del sector Villa Alegre, dijo que “efectivamente vinieron el día de 14 de julio, a una reunión donde no asistieron más de 20 personas, lo que no corresponde a una comunidad entera en ningún caso”.

En tanto, el gobernador provincial, Luis Barceló, indicó que “no se han contactado conmigo para entregar información del proyecto, pero en algún momento la empresa me pidió una reunión a través de la ley de lobby, y yo los recibí hace más de un año atrás”.

EXPLICACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

“Nosotros reconocemos el impacto del plomo ya que es un residuo

peligroso, y es por eso esta aprobación debe pasar por un estudio de impacto ambiental”, comentó Andrades, añadiendo que por lo mismo es un proyecto “técnicamente complejo”.

Igualmente contó que para prepararse en este proyecto fueron a Estados Unidos a recoger su experiencia en el tema y además traer la última tecnología existente en este tipo de instalaciones, decidiendo por voluntad propia, seguir ese modelo normativo, el cual indica, es mucho más estricto que en Chile.

“La norma chilena dice que se acepta 0,5 microgramos de plomo por metro cúbico normal. Eso es lo que la evidencia científica indica como límite de exposición para una persona, en cambio nosotros estamos trayendo una planta que es 3,3 veces más exigente, poniendo como límite 0,15 microgramos por metro cúbico”. Estamos 37 veces más abajo que la norma más exigente”, puntualizó.

Sobre el funcionamiento de la planta, explicó que “es una planta de pasada y no un vertedero como he escuchado en algún lugar. En esta planta todo lo que llega luego se va, por lo que no tiene ningún pasivo ambiental ahí”.

Además comentó a La Tribuna que “el terreno fue elegido geológicamente de manera estratégica porque estamos en una capa de piedra que tiene 14 metros de profundidad, lo que establece una base de acción muy buena desde el punto de vista de las napas”.

MODELO ESTADOUNIDENSE

“En Estados Unidos las plantas



EL LUGAR ELEGIDO para ubicar la planta de plomo, dicen que es geológicamente estratégico, pues está en una capa de piedra que tiene 14 metros de profundidad, lo que brindaría seguridad, indicaron desde la empresa.

están al lado de la población urbana, y acá mismo en Calama, la planta está a 600 metros de la ciudad, y no hay personas con alteraciones por plomo, y eso que cuentan con tecnología de hace 20 años, mientras que nosotros planteamos tecnología actual en Los Ángeles”, dijo Andrades.

Además, continuó ejemplificando que “en Estados Unidos hay 15 plantas de este tipo, y sólo tres tienen la tecnología que nosotros ocuparemos acá, lo que representa también una oportunidad de desarrollo tecnológico en el país, igualmente nuestra eficiencia es del 99,98%, que son niveles que en Chile hasta el día de hoy no existen”.

EL PROYECTO

El gerente de proyecto de comercial Recimet Limitada, dijo sobre la función de la planta que “son miles las baterías que las personas pueden tener en sus casas o en sus campos, porque la gente no sabe qué hacer con ellas y tampoco saben qué tan peligrosas son. Probablemente hoy día hay mucho más contaminación en Los Ángeles producto de los residuos que están hoy sin disponer correctamente”.

Sobre los plazos indicó que “nuestra planta está recién iniciando el proceso de evaluación ambiental, por lo que esto va a ser para largo. Tal vez pueda ser aprobado recién en un año y medio más, además después es otro año más de construcción”.

Igualmente sobre las oportunidades de trabajo comentó: “Debiera darle trabajo directo a 50 personas, de las cuales 40 serían locales, y podrían sumar muchos más empleos indirectos,



mientras que en el período de construcción podríamos llegar hasta 120 plazas en distintas disciplinas”.

Y tras ser preguntado sobre la llegada a la comunidad, dijo que “es de nuestro mayor interés el dirigirnos a toda la comunidad para aclarar sus dudas”.

Si fuera posible conversar con alguien que tenga conocimientos técnicos al respecto, eso también sería beneficioso para nosotros. Esto tiene que ser por las buenas y no por las malas”, finalizó.

VECINOS SE REUNIERON CON EL GOBERNADOR

Este mismo martes 8, día de publicación del reportaje de Diario La Tribuna, un grupo de vecinos cercanos al terreno adquirido por la

empresa Recimet se entrevistó con el gobernador de la provincia de Biobío, Luis Barceló.

“Están inquietos y con temor por supuestos impactos negativos que se puedan causar en el sector y yo les expliqué que en Chile hay una institucionalidad ambiental que funciona y que exige todos los requisitos que la ley establece para que si hipotéticamente se instale esa planta, todas las normas se cumplan”, contó la autoridad provincial.

“También les sugerí que ellos contraten un equipo de abogados ambientalistas que los defiendan en todas las etapas desde ya, si es que no se llegaron a sentir conformes con las resoluciones de esta institucionalidad ambiental y con los antecedentes que aporte la empresa”, indicó Barceló.



LA PLANTA DE PLOMO quedaría en medio de una zona poblada, de actividad productiva agrícola y ganadera. Además limita con el estero Paso de Piedra, que llega al río Caliboro, este al Laja y por último al Bío Bío.

UN DRAMA SIN SOLUCIÓN

Villa Génesis: la tristeza de vivir en el barro



LOS CONDUCTORES de la única línea de taxibuses que llegan al sector deben sortear en esta época los hoyos de las calles.

En este populoso y apartado sector de Los Ángeles cada invierno es sinónimo de dificultades a causa de las lluvias. La falta de pavimento en sus calles y de alcantarillado en algunos puntos de la villa sigue siendo un problema de nunca acabar.

La lluvia siempre ha sido sinónimo de complicaciones en villa Génesis. En este popular y apartado sector poblacional de la ciudad de Los Ángeles nada es fácil y mucho menos pasar el invierno.

Bastan unas pocas precipitaciones para que la mayoría de sus calles y pasajes se conviertan en lodazales, prácticamente, impenetrables para personas y vehículos.

Una de los puntos más complicados al interior de la villa es la manzana 82, hectárea 5,2. Esta área aún no cuenta con alcantarillado y es donde más barro se amontona después de una lluvia.

En una de sus esquinas vive Alejandra Franco, quien en tono de

resignación comenta las afectaciones que sufren invierno tras invierno.

“Todos los años es el mismo problema; el barro, en que quedamos enterrados, a los niños hay que sacarlos en brazo para que vayan al colegio”, describió.

Efectivamente y tras un recorrido por el lugar se observan los efectos de la última lluvia caída en la zona: calles en mal estado y las dificultades propias de peatones queriendo avanzar, pero sin tropezarse debido a lo resbaladizo del barro.

“La información que tengo es el asunto de la pavimentación, aunque eso lo vengo escuchando hace mucho tiempo”, enfatizó Alejandra Franco.

Otro antiguo vecino de la villa, José Sepúlveda, en actitud incrédula comentó que “este año al parecer empiezan, porque ahora se paran las micros cuando se echan a perder las calles”.

Así como estos pobladores no tienen claridad sobre el asunto, tampoco cuenta con ella el presidente de la Junta de Vecinos de villa Génesis, Luis Arroyo.

“No hay nada concreto, está todo en estudio y lo que yo siempre he reclamado es que va muy lento el municipio. Yo digo que va con el freno pisado”, enfatizó el dirigente.

A esta dificultad se suma, agregó el representante vecinal, el que no haya habido “mantención de los desagües de los canales de aguas lluvias, por lo tanto, cada vez que ha llovido eso ha colapsado las calles”, puntualizó.

En favor del municipio dijo que las arterias principales del sector han recibido tratamiento por parte de las máquinas con las cuales cuenta la municipalidad para emparejarlas y ripiarlas.



ALEJANDRA FRANCO, intenta avanzar con cuidado por el resbaladizo barro que se acumula en las calles de su población.



VERDADERAS LAGUNAS se forman en distintos pasajes de la población.



JOSÉ SEPÚLVEDA, antiguo vecino del sector.

EN CALLE CHORRILLOS DE LAJA

Dueño de botillería reduce a delincuente y frustra asalto

Hombre sin antecedentes penales y policiales fue posteriormente detenido por Carabineros.

En un acto valiente, el dueño de un local comercial redujo a un delincuente que intentó sustraer parte del dinero recaudado durante la jornada.

El asalto se produjo en horas de la madrugada de este martes y afectó a una botillería ubicada en calle Chorrillos, en la comuna de Laja.

Cerca de las 01:00 de la madrugada, un llamado a Carabineros alertaba de lo sucedido. Es que el dueño de la botillería había sorprendido al hombre dentro del negocio sustrayendo dinero.

Personal del Cuadrante de Seguridad Preventiva se trasladó

al lugar, "constatando que efectivamente había un joven retenido por el dueño, señalando que momentos antes lo había sorprendido al interior del local", relató el jefe de la subcomisaría de Carabineros de Laja, capitán Fredy Parra.

Al momento de ocurrido el delito, la botillería se encontraba cerrada y el ladrón ingresó por una ventana existente en el lugar.

Una vez que lo sorprendió dentro del negocio, la víctima lo retuvo para posteriormente dar cuenta de lo sucedido a personal de Carabineros.

A la hora de ocurrido el hecho, el afectado ya había retirado una canti-



dad importante del dinero recaudado, quedando en la caja registradora un monto cercano a los 25 mil pesos en billetes y monedas.

El hombre, de 23 años, no registra antecedentes anteriores por delitos cometidos con anterioridad.

En el lugar, efectivos policiales detuvieron al joven por el delito de robo en lugar no habitado y puesto a disposición del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Laja.

En el lugar, "efectivamente había un joven retenido por el dueño, señalando que momentos antes lo había sorprendido al interior del local".

Fredy Parra - Subcomisario de Carabineros de Laja.



25 mil pesos era el dinero que se encontraba en la caja registradora al momento de cometido el delito.



Una persona sin antecedentes policiales fue detenido por el delito de robo en lugar no habitado.

EN LAJA

Sorprenden a dos mujeres vendiendo droga en plena vía pública

Ninguna de ellas registraba antecedentes por delitos cometidos con anterioridad y fueron puestas a disposición del Ministerio Público.



LAS DILIGENCIAS fueron encabezadas por personal de la Subcomisaría de Carabineros de Laja.

El oportuno llamado a Carabineros terminó con tres mujeres arrestadas, tras ser sorprendidas realizando una transacción de drogas en plena vía pública.

El operativo se originó luego de que Carabineros recibiera información en torno a la presencia de dos personas que comercializaban estupefacientes en calle Las Lilas, en la comuna de Laja.

Las diligencias fueron coordinadas con personal policial de la Subcomisaría de Laja y del Retén San Rosendo, quienes concurren a verificar lo denunciado.

En el lugar, "sorprendieron a dos mujeres, las cuales reunían las caracte-

rísticas que denunció esta persona anteriormente, efectuando el traspaso de la droga a una tercera mujer", relató el subcomisario de Carabineros de Laja, capitán Fredy Parra. A las dos primeras se les efectuó un control de identidad, sorprendiéndolas con 42 contenedores de clorhidrato de cocaína por lo que fueron detenidas por el delito de microtráfico de drogas.

Ninguna de las mujeres arrestadas mantenía antecedentes por delitos cometidos con anterioridad y los hechos fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público.

El fiscal de turno dispuso efectuar un registro de los inmuebles de las dos

personas que comercializaban la droga, sin encontrar más droga en ellos.

Ambas personas fueron puestas a disposición de la Fiscalía Local de Yumbel para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Laja.

PASTA BASE DE COCAÍNA

La tarde de este lunes, un hombre fue arrestado tras ser sorprendido con cuatro dosis de pasta base de cocaína en Laja.

Luego de recibir una denuncia en torno a la presencia de una persona que mantendría droga en su poder, Carabineros dio origen a las diligencias que

posteriormente terminaron con su detención.

El hombre fue hallado por efectivos policiales en la intersección de calles Las Lilas con el Pasaje Uno, en la comuna del papel.

Al efectuarle un control de identidad y revisar sus vestimentas, Carabineros lo sorprendió con cuatro envoltorios contenedores de pasta base de cocaína.

El hombre, quien no registra antecedentes, fue arrestado por porte ilegal de droga y fue puesto a disposición del Ministerio Público de Yumbel.

Por instrucción del fiscal de turno, esta persona fue dejada en libertad a la espera de citación por parte de la Fiscalía Local.

EN NEGRETE

Hijo de carabinero condenado por homicidio tentado cumplirá pena en libertad

Las circunstancias por las que fue declarado culpable se remontan a junio de 2016, cuando disparó a dos hermanos que se movilizaban en un automóvil.

A una pena de 541 días por el delito de homicidio tentado fue condenado el hijo de un carabinero que, en junio de 2016, disparó a dos hermanos en la comuna de Negrete.

El joven, además, fue condenado a tres años y un día por el ilícito de porte ilegal de arma de fuego y cumplirá ambas penas en libertad vigilada intensiva. Es decir, en libertad.

El hecho por el cual fue condenado se remonta al 19 de junio de 2016, mientras Ariel Coliqueo Huiliñir y su hermano Miguel Ángel se desplazaban en un vehículo por calle Ignacio Carrera Pinto en la comuna de Negrete.

Cerca de las 19:00 horas, fueron interceptados por el joven de 19 años, quien -sin mediar provocación alguna- se acercó al automóvil en el que se encontraban las vícti-

mas y les disparó con un arma de fuego.

Uno de los hermanos resultó con heridas leves, mientras que el que viajaba de copiloto habría resultado ileso de aquel impacto de bala.

Al momento de ocurridos los hechos, el joven portaba un revólver marca Taurus, calibre 38, sin la debida autorización para su tenencia.

Durante la investigación se acreditó que el arma era de propiedad del padre del imputado, quien es funcionario de Carabineros. Se trataba de un revólver particular legalmente inscrito.

El juicio en contra de esta persona se realizó en dependencias del Tribunal Oral

en lo Penal de Los Ángeles por los delitos homicidio frustrado y porte ilegal de arma de fuego.

Sin embargo, los jueces

resolvieron condenarlo por porte ilegal de arma de fuego y por homicidio en grado tentado, cometido en contra de una de las víctimas.

Luego de que los jueces recalificaran el segundo delito, la Fiscalía Local había solicitado dos penas de tres años y un día de privación.



EL JUICIO SE DESARROLLÓ durante los días lunes y martes en dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

JUICIO SE REALIZÓ EN TRIBUNAL ANGELINO

Absuelven a hombre sindicado por abusos contra hija de su pareja



EL VEREDICTO de los jueces se conoció durante la jornada de este martes en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

Los hechos habrían ocurrido durante los años 2013 y 2014 en distintos sectores de la provincia de Biobío y habrían sido cometidos en contra de una menor de edad.

Durante lunes y martes, un juicio por abuso sexual y violación a menor de 14 años se desarrolló en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

En esta oportunidad, el imputado se trataba de un hombre sindicado de haber abusado de la hija de su pareja. Los hechos habrían ocurrido durante los años 2013 y 2014 en distintos sectores de la provincia de Biobío y habrían sido cometidos en contra de una menor de edad.

Tras dos días de litigio y luego de escuchar los argumentos tanto del Ministerio Público como de su defensor particular, los jueces resolvieron absolverlo de los cargos que se le imputaban a esta persona.

“Logramos probar que eran todas acusaciones muy genéricas y logramos acreditar, en definitiva, que no habían tales hechos. Los que tenían algún grado de precisión comprobamos y le

demostramos al tribunal que era imposible que esos hechos hubiesen ocurrido”, relató el abogado defensor particular, Eduardo Soto.

Asimismo, el profesional agregó que tras los dos días de juicio ninguno de los dichos de la supuesta víctima logró ser acreditado.

“Acá habló la ciencia y los antecedentes científicos probaron de que esos hechos no eran verdad”, expresó Soto.

Por lo mismo, sostuvo que el tribunal resolvió absolver a H.B.C.H. de todos los cargos que se le imputaban puesto que no existía ningún antecedente que pudiera corroborar mínimamente los hechos.

“Acompañamos pruebas científicas que demostraron que los hechos que se relataban no eran verdaderos. Se denunciaba una relación sexual; sin embargo, a través de la prueba científica logramos comprobar que eso era mentira y no se pudo corroborar ningún hecho más toda vez que no habían pruebas que lo acreditaran”, expresó el abogado.

Desde el Ministerio Público sostuvieron que esperarán conocer el fallo para luego entregar una declaración en torno a la decisión adoptada por el tribunal.

CONDUÍA CON 0,93 GRAMOS DE ALCOHOL

Continúa investigación en contra de concejal negretino que chocó ebrio

Información recabada por La Tribuna da cuenta de que la Fiscalía Local solicitó diligencias a la Policía de Investigaciones.

La madrugada del 27 de abril pasado, el concejal de Negrete Fabián Lizama Pérez protagonizó un accidente de tránsito en el que se presume iba en estado de ebriedad.

El hecho se registró cerca de las 03:00 de la madrugada de aquel jueves de abril, a la altura del #429 de avenida villa Monasterio de la ciudad de Los Ángeles.

En el lugar, el conductor de un vehículo había impactado de lleno en la reja de un domicilio. Quien lo manejaba, sería el concejal negretino, quien -de acuerdo a la información entregada por Carabineros- lo haría con un fuerte hálito alcohólico.

Al momento de ocurrido el accidente, Liza-

ma conducía con 0,93 gramos de alcohol por litro de sangre.

En aquella oportunidad, fue detenido por manejo en estado de ebriedad y la responsabilidad que le afecta en los daños ocasionados a la vivienda producto de este accidente de tránsito.

La mujer que lo acompañaba también fue detenida tras intentar impedir que efectivos policiales detuvieran al conductor.

A más de 3 meses y medio de ocurridos los hechos, el Ministerio Público continúa con la investigación que se lleva en contra de Lizama.

Antecedentes recabados por La Tribuna dan cuenta de que la Fiscalía Local de Los Ángeles ha solicitado diligencias a la Policía de Investigaciones a fin de esclarecer lo sucedido.

Asimismo, en el sucedido el concejal mantuvo que la situación estaba siendo abordada legalmente por lo que no emitiría comentarios en torno a lo ocurrido.

Cabe hacer presente que Diario La Tribuna intentó contactarse con Lizama para consultarle en torno al tema; sin embargo, esto no fue posible.



LA MADRUGADA DEL 27 de abril, Lizama habría perdido el control del automóvil que conducía e impactado con una reja. (Fotografía de Radio Camila)

AUTORIDADES SATISFECHAS Y ATENTAS

Diputada Carvajal y alcalde Gierke explicaron resolución de planta de lodos

La parlamentaria cabrerina y el jefe municipal compartieron su alegría con Diario La Tribuna tras confirmarse el retiro del proyecto de ampliación por parte de Biodiversa, de la cual esperan nuevas acciones.

Por Víctor Contreras

Loreto Carvajales nacida y criada en la comuna de Cabrero. Y su gestión fue fundamental en la decisión de Biodiversa para retirar su proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de lodos, la cual indicó en reiteradas ocasiones, causaría un impacto profundamente negativo en su comunidad.

Tras innumerables reuniones con diversas autoridades medioambientales, logró llevar adelante una resolución por parte de la empresa que puso alto a su cuestionada iniciativa de procesar los excrementos humanos de 25 comunas en Cabrero.

Tras ser entrevistada por Diario La Tribuna, se declaró "muy contenta" y expresó que aún hay que esperar cuáles serán las acciones que tomará la empresa luego de frenar el polémico proyecto que sacudió a la Provincia de Biobío.

"La verdad es que una de las últimas gestiones que hicimos con los dirigentes, y donde estubo presente el alcalde, fue ante el director

ejecutivo nacional del Servicio de Evaluación Ambiental, donde le pedí que utilizara las facultades y competencias que él tiene en su posición", contó.

Además comentó sobre la gestión que "le propusimos al superintendente de Medio Ambiente que se hicieran las averiguaciones por los efectos negativos que pudieran producirse por la planta y el galpón nuevo que construyeron".

PARTICIPACIÓN ACTIVA

"Ingresamos una denuncia en la Superintendencia para verificar estos efectos negativos y finalmente, el pasado jueves, el ministro de Medio Ambiente me informó que se descubrió que en una de las convocatorias para la participación ciudadana había un vicio", contó la parlamentaria sobre el detonante de la decisión.

"Eso sustentó la petición para solicitar a la empresa dos cosas: que retirara el proyecto o que se volviera hasta el minuto previo a la declaración ciudadana, lo que nos

permitía a nosotros abrir el espacio de participación ciudadana y presentar la apreciaciones técnicas", indicó la ex alumna del Liceo Alemán de Los Ángeles.

"La gestión ante el director nacional del SEA fue determinante para llegar a esta resolución", sostuvo enfática.

Sobre las alternativas que le quedan a la empresa "es ingresar el proyecto nuevamente o bien suspenderlo para siempre. Si lo vuelve a presentar corresponde un plazo legal para efectuar la participación ciudadana, y esa es la instancia para oponerse técnicamente", finalizó.

UN ALCALDE QUE SE MANIFESTÓ

Igualmente, el alcalde de Cabrero, Mario Gierke se mantuvo siempre al frente de todas las protestas que su comunidad realizó en contra del proyecto de la empresa filial de Essbio, mostrándose siempre crítico ante las intenciones de aquella compañía.

"Estamos tremendamente contentos y esperanzados para que todo este proyecto llegue a su fin", comentó al Diario de la provincia, resaltando que "el trabajo con la comunidad fue apoyado por los consejeros regionales y los diputados Loreto Carvajal y Jorge Sabag, logrando generar un impacto a nivel regional".

Con respecto a las futu-



DIPUTADA LORETO CARVAJAL se movilizó activamente en Santiago y dice que quedará expectante ante nuevas acciones de Biodiversa, indicando que si vuelven a presentar el proyecto, se debe trabajar efectivamente en la participación ciudadana.

ras intenciones de la empresa, expresó que "no sabemos realmente si quieren seguir con este proyecto o seguir insistiendo en ampliarse, así que estamos observando el proceso y si hay que contratar abogados ambientalistas lo vamos a hacer".

UN PROYECTO NEGATIVO PARA CABRERO

"Este tipo de proyectos vienen a perjudicar la calidad de vida y afectar la tranquilidad de los vecinos", declaró sobre su visión de la empresa, aunque explicó que su alegría tras la resolución de Biodiversa "es momentánea".

"Lo que queremos es que ellos entiendan que hay actores políticos encabezando un movimiento junto con la ciudadanía para decir que no queremos la ampliación

de esta planta", sostuvo con determinación.

Asimismo, indicó que "si vuelven a presentar el proyecto está claro que tendrán una oposición de la ciudadanía, el alcalde y todos los actores que se comprometieron por esta causa".

"Este es un mal proyecto, donde quiere ganar el lucro por sobre los intereses de una comunidad entera. Esta empresa llegó de mala forma, entrando por la ventana y eso va en contra de sus propios intereses", remató.

"INGRESAMOS UNA DENUNCIA EN LA SUPERINTENDENCIA PARA VERIFICAR ESTOS EFECTOS NEGATIVOS y finalmente, el pasado jueves, el ministro de Medio Ambiente me informó que se descubrió que en una de las convocatorias para la participación ciudadana había un vicio",



ALCALDE MARIO GIERKE marchó en variadas ocasiones junto a vecinos del sector Membrillar de Cabrero, llegando incluso a cortar la carretera en sus protestas y siendo mojado por el 'guanaco' de Carabineros.

VIAJAN A SANTIAGO

Inician reuniones para construcción de futuro hospital angelino

Este lunes, el seremi de Bienes Nacionales, junto a los diputados José Pérez y Roberto Poblete, y la directora del Servicio de Salud Biobío, viajaron a Santiago para reunirse con autoridades nacionales y comenzar con las gestiones de concretar este proyecto.

Como fue anunciado en su momento por la directora del Servicio de Salud Biobío, Marta Caro, y corroborado por la subsecretaria de Redes Asistenciales, Ana Gisela Alarcón, ya se comenzó con las gestiones para lograr la construcción de un hospital de mediana complejidad en Los Ángeles, en terrenos donde funcionaba antiguamente la cárcel de la comuna.

La información la entregó previo a la Cuenta Pública del organismo realizada el pasado mes de abril, ocasión en la que Caro sostuvo que “lo que queremos es un hospital de mediana complejidad, porque necesitamos más pabellones para aumentar las cirugías; necesitamos más box médicos, dentales y camas”.

Hasta ese momento ya existían conversaciones con los seremis de Justicia y Bienes Nacionales para concretar el traspaso de los terrenos donde se proyecta levantar el recinto asistencial.

Cuatro meses después del anuncio de la directora del Servicio de Salud Biobío, ya se está viendo luces de lo que podría asegurar la construcción de este hospital de mediana complejidad.

Es así como, este lunes 7 de agosto, el seremi de Bienes Nacionales, junto a los diputados José Pérez Arriagada, Roberto Poblete, y la directora del Servicio de Salud Biobío, Marta Caro, viajaron a Santiago, para reunirse con la ministra de Bienes Nacionales y el ministro de Justicia,

14
mil metros cuadrados de superficie tiene el terreno que solicitaran por concesión.

para solicitar la concesión del terreno, con la intención de construir un centro hospitalario.

En entrevista con radio San Cristóbal y Diario La Tribuna, el seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo, explicó que “estas reuniones las estamos realizando a objeto de que el Servicio de Salud Biobío, nos ha solicitado como Bienes Nacionales la posibilidad de entregarles en concesión los terrenos que fueron ocupados por la cárcel de Los Ángeles. Esto con la intención de desarrollar un proyecto de un nuevo hospital, o más bien la construcción de un centro médico destinado a los temas quirúrgicos”.

A ello, agregó que la idea ha tenido una respuesta muy positiva, considerando el apoyo de la ministra de Bienes Nacionales, Nidia Palma, “ella apoya esta solicitud, y –obviamente– lo vamos a conversar también con el Ministerio de Justicia, porque ese terreno fiscal, de más de 14 mil metros cuadrados, hasta el día



LO QUE SE REQUIERE construir en dicho terreno es un hospital de mediana complejidad, por la necesidad de más pabellones para aumentar las cirugías, box médicos, dentales y camas.

de hoy se encuentra destinado para esa cartera, para que ahí funcionase la cárcel de Los Ángeles, que como sabemos sólo queda operando el área femenina, y ese terreno el resto no está siendo hoy utilizado con un el centro penitenciario”.

LA CONCESIÓN DEL TERRENO

Del mismo modo, Aedo enfatizó que “la idea que tenemos como Gobierno es avanzar en una concesión de ese terreno, para el Servicio de Salud, y así dejarlo destinado ya firme, más concretado, para que más

adelante ya se pueda ejecutar este proyecto de un nuevo hospital que venga a complementar al actual Complejo Asistencial que existe en la ciudad”.

Este es el primer paso de lo que puede llegar a ser un gran proyecto para Los Ángeles, “la normalización del hospital de Los Ángeles ya ha llegado a su etapa final, pero nos ha explicado el Servicio de Salud y la doctora Caro que se requieren pabellones quirúrgicos”.

Por tal motivo, la autoridad regional enfatizó que “nosotros la señal que queremos dejar instalada, por lo menos en este gobierno de la Presidenta Bachelet, es que ese terreno que es muy importante, con un alto valor comercial, ubicado de manera estratégica en la ciudad, que tenga un destino para una política pública de salud, y –obviamente– que hacia adelante no esté en la tentación de venderlo a un privado, aunque no tienen nada de malo venderlo, pero creemos que si la ciudad requiere un

hospital como lo ha manifestado el Servicio de Salud, un nuevo hospital con pabellones quirúrgicos, obviamente nos parece que lo más acertado es dejarlo desde ya destinado para esa política pública de salud”.

Finalmente, Eric Aedo, subrayó que lo importante es que la ministra de Bienes Nacionales, quien dirige la cartera, que es finalmente la propietaria de ese terreno, ha manifestado todo su respaldo, “además la propia ministra de Salud habló con nuestra ministra para decirles que para salud este es un proyecto muy importante, tanto para provincia de Biobío, el Servicio de Salud, y por sobre todo es un proyecto importante para el Ministerio de Salud”.

Asimismo, desde el Servicio de Salud Biobío prefirieron no referirse al tema, considerando que aún se encuentran en reuniones, por lo que están a la espera de una respuesta clara y concreta para así dar algún tipo de declaración.

“LA IDEA QUE TENEMOS COMO GOBIERNO ES AVANZAR PARA QUE MÁS ADELANTE SE PUEDA EJECUTAR ESTE PROYECTO DE UN NUEVO HOSPITAL que venga a complementar al actual Complejo Asistencial que existe en la ciudad”.

Eric Aedo, seremi de Bienes Nacionales.



SUMARON 2.640 METROS PARA EL RÉCORD

Los Ángeles cuenta con la bufanda más larga de Chile



Notario Juan Araneda, alcalde Esteban Krause, concejala Myriam Quezada, diputado José Pérez y concejal Aníbal Rivas.



Claudia Tapia, Marianela Flores, María Victoria Vergara y Claudia López.

El viernes recién pasado, Los Ángeles tejió la bufanda más larga de Chile elaborada con donaciones de todos los habitantes.

Fueron ellos quienes entregaron sus bufandas, en medio de una iniciativa realizada en la Plaza de Armas de la capital provincial de Biobío.

Fueron 2.640 metros que convirtieron a la capital provincial en la ciudad que cuenta con la bufanda más larga del país, los que serán donados a instituciones de fines solidarios.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Carmen Salamanca, Juany Osses, Alejandra Lizana y Ana Villa.



Silvia Sanhueza, Jacqueline Mendoza, Nancy Muñoz y Flor Sandoval.



Teresa Araneda, Agustina Lagos, María Granadinos y Ana Valdebenito.



Paula Lagos, Ana María Alarcón, Mirta Sanhueza y Margarita Vidal.



Patricia Obreque, Norma Gallardo, María Estrada y Marisol Zambrano.



Juana Egaña, Gloria Mundaca, Nancy Sepúlveda y Jacqueline Echeverría.

DESARROLLO CULTURAL

Sexto encuentro de clubes folclóricos de cueca



Jessenia Muñoz, Paloma Flores, Gonzalo González y Luisa Muñoz.



Sofía Lagos, Margina Carvalho y Constanza Palacios.

La municipalidad de Los Ángeles junto al Club de Cueca Amigos del Folclor, organizaron el sexto encuentro de clubes de cueca, durante los días 4 y 5 de agosto en el Teatro Municipal de la capital provincial.

En la oportunidad, destacaron los participantes por su talento, quienes mostraron una competencia que hizo vibrar al público presente, en una actividad que fue encabezada por el alcalde de la comuna, Esteban Krause.

Fotografías: *Alberto Zúñiga.*



Daniel Sanhueza, Eduardo Santana, Cristóbal Carrasco, Manuel Inostroza e Ignacio Soto.



Concejal Zenón Jorquera, Carmen Palacios, Gladys González y Óscar Valenzuela.



Catalina Soto, Matías Venegas y Victoria Gutiérrez.



Valentina Vivanco, Felipe Salamanca, Dayris Parra y Krisna Molina.



Desiderio Pino, Javiera Marchant, Alfonso Obando y Edgardo Moraga.



Freddy Acuña, Consuelo Soto, Luis Parra y Pedro Mellado.

ANTE ANUNCIO DE LA PRESIDENTA

Krause plantea extender tarifa rebajada para adultos mayores a provincias

El alcalde de Los Ángeles publicó en su Facebook personal: “¿Qué pasa con nuestros adultos de provincia, de comunas más pequeñas, que también necesitan trasladarse en sus diversas actividades diarias, existirá la posibilidad de un beneficio también para ellos?”.

El alcalde de los Ángeles, Esteban Krause, destacó y valoró “la medida del gobierno de extender el beneficio con el que los adultos mayores, pensionados o jubilados, podrán acceder a la tarifa rebajada para viajar en Metro sin restricciones”, declaró en su Facebook personal.

“Sin embargo, me pregunto ¿qué pasa con nuestros adultos de provincia, de comunas más pequeñas, que también necesitan trasladarse en sus diversas actividades diarias, existirá la posibilidad de un beneficio también para ellos?”, planteó el jefe comunal.

Cabe recordar que durante reciente visita a Los Ángeles de la ministra de Transportes, Paola Tapia, la presidenta de la Federación de Uniones Comunales y Organizaciones Afines de Adultos Mayores de la Provincia de Biobío, Lida Gjurinovic, le hizo entrega de una carta en la cual se solicita una rebaja en el pasaje de la locomoción para las personas de la tercera de edad que viven en la Provincia.

“Para los adultos mayores, en consideración a las bajas pensio-

nes que otorgan los sistemas de previsión es que se hace imperativo la ayuda del Estado ante la contingencia económica en comento” se lee en la misiva.

SENADOR HARBOE

El senador por la circunscripción Biobío Cordillera, Felipe Harboe, celebró el anuncio de la Presidenta Bachelet sobre la rebaja de pasajes para adultos mayores en el metro de Santiago, pero a la vez, exigió replicar este beneficio para los adultos mayores de las regiones, quienes también deben desembolsar dinero en transporte público y en muchas ocasiones se enfrentan a realidades más vulnerables que en la capital.

“Bien por la Presidenta que ha anunciado esta medida en el metro, pero los adultos mayores que viven en regiones tienen más necesidad de contar con una rebaja en la tarifa de transportes que los que se encuentran en Santiago”, señaló el legislador, quien hace dos años viene solicitando perímetros de exclusión para que los mayores de la circunscripción



KRAUSE VALORÓ EL ANUNCIO de rebajar el pasaje a los adultos mayores que usan el Metro, aunque pidió extender el beneficio a provincias.

cuenten con un descuento efectivo en sus pasajes.

La mandataria anunció que esta medida permitirá que los pensiona-

dos y jubilados que en la actualidad reciben una rebaja en su boleto de Metro, puedan hacer uso del beneficio sin restricciones ni límite de

uso, esperando que los ministros de Hacienda y el de Transportes y Telecomunicaciones ejecuten la iniciativa a la brevedad.

EN ALTO BIOBÍO

GORE estudia cuartel de Bomberos y electrificación para 576 familias

Ambas iniciativas tienen la recomendación técnica favorable del Ministerio de Desarrollo y sólo falta asignarle recursos.



ALCALDE PIÑALEO señaló que espera que los consejeros regionales aprueben los fondos para ambas iniciativas.

La Comisión Técnica del Gobierno Regional de Biobío, se reunirá el 22 de agosto en Ralco, capital comunal de Alto Biobío, para analizar la aprobación de los fondos para dos proyectos emblemáticos de la administración del alcalde Nivaldo Piñaleo: el cuartel de Bomberos para la Cuarta Compañía de Alto Biobío, y la electrificación de 576 hogares de la cordillera pehuenche.

Un día después, el GORE se reunirá en Quillico, instancia en donde discutirán estos y otros proyectos.

El alcalde Piñaleo señaló que ambos proyectos tienen la recomendación técnica favora-

ble del Ministerio de Desarrollo, incluso el cuartel posee el diseño aprobado y socializado, “por lo que esperamos que los consejeros regionales aprueben los fondos y podamos iniciar estas dos obras que traerían justicia social a una comuna generadora de energía, que ha entregado mucho al país, pero que sigue teniendo los índices de pobreza más altos de Chile”.

El capitán de la Cuarta Compañía, José Urrutia, señaló que “tener el cuartel nos permitirá servir de mejor forma a nuestra comuna”. Por su parte, José Benítez, dirigente comunitario de Ralco Lepoy, dijo que “la luz eléctrica le llegaría a cerca de

18 familias de mi comunidad, más de cien personas, y los más beneficiados serían los niños que podrían hacer sus tareas o informarse”.

Son cerca de mil cien millones de pesos los que costaría el cuartel, y 6 mil 422 millones de pesos la electrificación por cable a las 576 familias.

“La electrificación permitirá beneficiar a más de 3 mil personas con un avance muy necesario que mejoraría la calidad de vida de los peñi y lamien, mientras que el cuartel de Bomberos dignificará y potenciará la labor de los voluntarios y voluntarias de nuestra comuna”, afirmó el alcalde.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO
RESTAURANT - PUB
 (RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES

PRESERVI S.A.
 PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
 Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099

ReCell
 Centro clínico

- Inmunoterapia contra el Cáncer**
Reducir Cáncer y extender sobrevida.
- Enfermedades Degenerativas**
Fibromialgia, Artrosis, lesiones, otras.
- Enfermedades Autoinmunes**
Artritis, Lupus, Psoriasis, otras.

Si necesita hacer una reserva, comuníquese al +569 5401 5631 ó escribanos a info@recell.cl | Av. Pedro de Valdivia 1093, Concepción | www.recell.cl

Distribuidora de huevos
LOS PRODUCTORES

Distribuidora de Huevos y Alimentos para Mascotas. Amplia variedad en: Alimento para Perros, Gatos, Cerdos, Vacas, Terneros, Conejos y Aves.

Lunes a Sábado 09:00 a 14:00 hrs. / 16:00 a 20:00 hrs

(43) 234 6020 • 992296015 • 994166098
 Vicuña Mackenna #302 esquina O'Higgins
 losproductoresltda@gmail.com

Panadería Pastelería Helados

SU ELECCIÓN
PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

TJM

NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
 MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
 HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
 MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
 CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960

NEU-BAT

NEUMATICOS - BATERIAS- LUBRICANTES
 SERVICIOS MECANICOS

CONTACTO: 43-231-1233 ventas@neubat.cl
 VALDIVIA 829 y 846 BOSCH, LOS ANGELES
 WWW.NEUBAT.CL

hidrocentro.cl
 Compre y Cotice Muy Fácil

Ahora en Los Ángeles, el especialista en instalaciones sanitarias y riego.

Dirección / Avda. Alemania 1212
 Fono / 432 542509
 Correo / ventaslosangeles@hidrocentro.cl

WWW.HIDROCENTRO.CL

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2333343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

Camioneta Chevrolet Luv Motor Isusu Año 97 con Cúpula. ☎ 965369598

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como cuidadora de niño, aseo, garzona, o cajera con experiencia y recomendaciones. ☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes, puertas adentro o afuera, tres veces por semana. ☎ 965930912

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 954604725 ☎ 958197557

SE OFRECE JORNAL ayudante cocina, junior. ☎ 977383445

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. ☎ 993706305

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE NOCHERO rondín o junior con experiencia y disponibilidad inmediata. ☎ 975951115

MATRIMONIO SE ofrece para cuidar parcela o campo. ☎ 965251821

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular de lunes a viernes por medio día. ☎ 997717424

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cuidadora de niños, preferentemente en horario de mañana. ☎ 984220422 - 976402300

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. ☎ 950802225

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. ☎ 973569660 - 633319521

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de hogar de lunes a viernes. ☎ 954923968

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE JOVEN para trabajar en cualquier actividad. Disponibilidad inmediata. ☎ 983302164

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, dos veces por semana. ☎ 985070468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con persona de la tercera edad de lunes a sábado puertas adentro. ☎ 946255201

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puertas afuera. ☎ 964201774

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro. ☎ 965930912

SE OFRECE NANA por tres veces a la semana para hacer aseo, planchado por media jornada o de mañana. ☎ 954546044

SE OFRECE JOVEN para trabajar como jornal, copero o junior. ☎ 979112284

SE OFRECE AYUDANTE de cocina, copero, junior o jornal. ☎ 977383445

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con persona de la tercera edad de lunes a viernes puertas adentro. ☎ 96989827

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor puertas afuera de lunes a viernes o hacer aseo. ☎ 983497545

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar por media jornada o jornada completa. ☎ 90960103

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, cajero, garzona, manipuladora de alimento, todo con experiencia y recomendaciones. ☎ 987459723

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en casa particular o local comercial o para hacer aseo disponibilidad inmediata. ☎ 987452243

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de ayudante de cocina de lunes a sábado. ☎ 975843645

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo de lunes a viernes. ☎ 979924838

SE OFRECE SEÑORA para trabajar full o part-time de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos disponibilidad al momento, turnos noche y día. ☎ 982764873

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos, disponibilidad al momento, turnos noche y día. ☎ 990552007

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a sábado. ☎ 975843645

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con personas de la tercera edad y labores de casa puertas adentro de lunes a sábado. ☎ 996989827

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar, cuidado de adulto mayor, para locales de comida rápida o residencial. ☎ 954638256

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días o jornada completa. ☎ 9165081736

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar part time como vendedora, mesera, reponedora o aprender otro rubro. disponibilidad inmediata. ☎ 999887305 - 999890351

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar part time, disponibilidad inmediata de preferencia: vendedora, mesera, reponedora u otro rubro a aprender. ☎ 964868804

SE OFRECE SEÑORA para trabajar part time o full time de lunes a viernes. ☎ 974214619

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puertas afuera ☎ 964201774

80 Servicios

MOTOSIERRISTA para bosques, astillas, rose, etc. ☎ 975814148

SE OFRECE MAESTRO para radiere y soldaduras. ☎ 954546027

SE OFRECE GÁSFITER para Los Ángeles y alrededores, disponibilidad inmediata. ☎ 983903944

SE OFRECE OPERADOR de caldera y recepcionista para edificio. ☎ 959060854

SE OFRECE SERVICIO de pintura, barnizado, pastas, marmolina. ☎ 946268805

MOTOSIERRISTA se ofrece para hacer leña y cortar árboles. ☎ 952245328

BAÑO TU PERRITO desparasito, corto pelo, lavo oídos, transporte incluido. ☎ 998797792 / 43 2543256

SE OFRECE DOCENTE para trabajar como inspectora en colegio fiscal o particular en cualquier comuna. ☎ 984343943 - 432544921

SE OFRECE SERVICIO de pintura de interior y exterior, marmolina, yeso, techos alfobrados. ☎ 954400943

SE OFRECE MAESTRO pintor en todo trabajo del área. ☎ 946268805

MAESTRO SE OFRECE para trabajos de agua potable - alcantarillado y gas. Servicio de pintura y cerámica. ☎ 989804663

95 Varios

SE VENDEN RIENDAS corralera, torcidas. \$65.000.- ☎ 955189394

VENDO LAVADORA madensa (margaretha) buen estado, \$55.000.- ☎ 986159055 - 971970804

VENDO TEJAS PLANAS coloniales usadas \$300 c/u. ☎ 999213956

VENDO AJOS CHILOTES \$6.000 kilo, vendo lazo de cuero 12 mts largo \$60.000 ☎ 989328312

95 Varios

VENDO PLAYSTATION 3 Sony con 3 juegos. \$110.00. ☎ 985075299

SE VENDE BICICLETA para ejercicios \$50.000.- Vendo puertas de interior \$15.000 c/u. ☎ 983189642

VENDO COMPUTADOR olidata Intel pentium 4 2.26 Ghz, memoria 1Gb, disco duro 80 Gb, monitor 17. \$45.000.- ☎ 954010537

SE VENDE LAVAPELOS ☎ 982775311

VENDO PUERTA COLOR blanco interior medidas 1.97 x 84 con chapa y ojo mágico instalados. \$24.000 ☎ 996653815

SE VENDEN PAVOS y pavas \$ 20.000 c/u ☎ 989328312

REGALO 3 PERRITOS 2 meses, café claro, hija perro labrador. ☎ 956808588

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2017

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

Extractos

EXTRACTO: de sentencia. De interdicción, con fecha 13 de julio de 2017, a fojas 27 y siguientes, en autos sobre interdicción por demencia caratulado Beltrán Cárdenas, Rol C-3253-2016, del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles. Se resolvió: I.- Se acoge la demanda enderezada en lo principal de fs.08 y en consecuencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de doña Zoila Bella Flor Cárdenas Cárdenas cédula nacional de identidad N°

5.768.643-K, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes. En su oportunidad inscribese el decreto de interdicción en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de enajenar del Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad y notifíquese al público mediante tres avisos en el diario "La Tribuna" de esta. II.- Que ejecutoriado que sea el presente fallo procedase al nombramiento del curador de la interdicta en la forma que la ley dispone. Dictada por don Jorge Carrasco Martínez, Juez Titular.

Autorizó doña Bernardita Palominos Reyes, Secretaria Titular. (25470)

Documentos

CHEQUES HURTADOS: N° 4826212 al 4826224 CTA. CTE. N° 2300896704, Banco Chile Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25474)

CHEQUE EXTRAVIADO: Serie CA N° 2824165 CTA. CTE. N° 06-723276, Banco Bice Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor

por haberse dado el aviso correspondiente. (25477)

Citación

CITACIÓN: CANAL BIO BIO SUR Citase a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Agosto de 2017, a las 14:45 hrs. en primera citación, y a las 15:30 hrs. en segunda citación, la que se llevará a cabo en el Club de Rodeo Mulchén, Quinta Venecia interior, Mulchén.

Tabla 1.- Lectura Acta Anterior 2.- Memoria Anual y Acuerdos 3.- Elección Directiva 4.- Varios. Juan E. Guzmán Echazarreta Presidente. (25456)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444				
Agosto	46.600	559.200				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Marzo de 2017 hasta el 9 de Abril de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2017		
01-07-2017	26.665,98	27.711,45
02-07-2017	26.666,87	27.713,46
03-07-2017	26.667,76	27.715,48
04-07-2017	26.668,64	27.717,50
05-07-2017	26.669,53	27.719,51
06-07-2017	26.670,42	27.721,53
07-07-2017	26.671,31	27.723,54
08-07-2017	26.672,20	27.725,56
09-07-2017	26.673,09	27.727,57
10-07-2017	26.669,64	27.729,31
11-07-2017	26.666,19	27.731,05
12-07-2017	26.662,75	27.732,79
13-07-2017	26.659,30	27.734,53
14-07-2017	26.655,85	27.736,27
15-07-2017	26.652,41	27.738,01
16-07-2017	26.648,96	27.739,74
17-07-2017	26.645,52	27.741,48
18-07-2017	26.642,07	27.743,22
19-07-2017	26.638,63	27.744,96
20-07-2017	26.635,18	27.746,70
21-07-2017	26.631,74	27.748,44
22-07-2017	26.628,30	27.750,18
23-07-2017	26.624,85	27.751,92
24-07-2017	26.621,41	27.753,67
25-07-2017	26.617,97	27.755,41
26-07-2017	26.614,53	27.757,15
27-07-2017	26.611,09	27.758,89
28-07-2017	26.607,65	27.760,63
29-07-2017	26.604,21	27.762,37
30-07-2017	26.600,77	27.764,11
31-07-2017	26.597,33	27.765,85
AGOSTO 2017		
01-08-2017	26.593,89	27.767,59
02-08-2017	26.590,45	27.769,33
03-08-2017	26.587,01	27.771,08
04-08-2017	26.583,58	27.772,82
05-08-2017	26.580,14	27.774,56
06-08-2017	26.576,70	27.776,30
07-08-2017	26.573,27	27.778,04
08-08-2017	26.569,83	27.779,78
09-08-2017	26.566,40	27.781,53

MONEDA

Dólar	649,53	Pesos
Euro	766,94	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,36	Índice

UNO DE LOS ACTOS MÁS RELEVANTES DEL CONGRESO EUCHARÍSTICO:

Ordenan a un nuevo sacerdote y diácono en Los Ángeles

La Diócesis de Santa María de Los Ángeles cuenta con un nuevo presbítero y un nuevo diácono al servicio de la comunidad. Se trata de Luis Sánchez Gómez y Álvaro Martínez Leal, quienes recibieron su ordenación en una misa presidida por monseñor Felipe Bacarreza, en lo que se constituyó como uno de los actos más relevantes del Congreso Eucarístico Diocesano.

En su homilía, el obispo de la Diócesis, destacó el gran paso que dieron estos jóvenes al reaccionar al amor de Dios realizando "ya que el sacerdocio es una entrega de la vida para que los demás tengan vida, es un testimonio escaso entre los jóvenes hoy día. Por ello, nuestra Diócesis debe agradecer a Dios por este testimonio de entrega".

Asimismo, precisó la importancia de esta ordenación ya que "si no hubieran presbíteros, los fieles quedarían sin la posibilidad de ejercer su propio sacerdocio. El orden es el sacramento que hace posible que el sacrificio redentor de Cristo se haga presente, hoy, en beneficio de los hombres y mujeres, por ello, tenemos que agradecer a Dios que haya entre nosotros jóvenes que reciben este Sacramento y tenemos que seguir

orando para que no falten a la Iglesia los sacerdotes".

La comunidad cristiana, acudió masivamente al Templo Catedral, para ser partícipes de este gran momento para la Diócesis, quienes con alegría y emoción, acogieron a estos nuevos integrantes del Clero diocesano.

Luis Alberto Sánchez Gómez proviene de la parroquia Sagrada Familia de Los Ángeles, desde la enseñanza media sintió interés por la vocación sacerdotal y fue alumno del Seminario Menor en este tiempo.

Ingresa al Seminario Mayor en marzo de 2010 y recibió la ordenación diaconal el 19 de noviembre de 2016, en la vigilia de la Solemnidad de Cristo Rey y clausura del año de la Misericordia. Cabe señalar además, que durante este tiempo ejerció su ministerio diaconal en la Parroquia Buen Pastor.

Mientras que Álvaro Martínez Leal procede de la Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes de Quilleco, ingresó al Seminario Mayor en marzo de 2010 y egresó en diciembre de 2016, ha transcurrido este tiempo en la Parroquia Sagrada Familia.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



BUSCARÁ EXPERIENCIA

Deportivo UCM Scott hace presencia en el Mundial de descenso en montaña

El equipo angelino es representado por Andrés Palma, quien estará hasta fin de mes en Canadá en el certamen.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Semana a semana la competencia local del Raid Biobío se ha tomado el panorama para los ciclistas en la región, pero hay un equipo que se abstuvo de estas competencias para dedicarse a competencias de más alto nivel: el Deportivo UCM Scott.

El club liderado por Luis Pino, se ha hecho presente en campeonatos nacionales de XCO, entre otras competencias, pero hoy en día incluso aspiran a algo más importante.

Se trata de la copa del mundo de ciclismo descenso de montaña, competencia que por estos días se desarrolla en Canadá.

Precisamente fuera de las fronteras chilenas, estará

representando a la provincia Andrés Palma, miembro del club, quien se encuentra en el país norteamericano.

El certamen se lleva a cabo en Winter, Canadá.

El presidente del Deportivo UCM Scott, Luis Pino, destacó que “es muy importante, de todas maneras. La verdad es que para nosotros es un orgullo generalizado del equipo y de todos los que integramos al club, tener a una persona que no sólo está representando a la ciudad, sino que también al país fuera de nuestras fronteras, creo que es un hecho que para nosotros es histórico”.

Asimismo, dijo que esperan que Andrés logre sus objetivos deportivos.

“Estamos muy felices por el desempeño de él y esperamos que le vaya muy bien en su competencia”, explicó.

En cuanto a los objetivos, Pino dijo que “el objetivo

24

años tiene Palma.

1°

Competencia internacional que disputa.

principal que tiene, es desarrollar nuestra disciplina de ciclismo fuera del país y poder lograr objetivos deportivos, ir superando marcas. Andrés es la primera vez que sale del país y es su forma de medirse con el resto de los participantes, porque compite con los mejores del mundo”.

A ello, agregó que en ese sentido, la idea es que el deportista vaya sumando experiencia. “Es un chico joven, por lo tanto esta experiencia le va a permitir tener mejores expectativas en las próximas competiciones”.

De momento Palma se

encuentra en período de adaptación al país norteamericano y la competencia durará hasta el 23 de agosto.

Durante la jornada del martes, el ciclista comenzó a recorrer la ciudad, a la cual llegó sin novedad.

DESCENSO

Esta modalidad de ciclismo todo terreno consiste en bajar a toda velocidad por un terreno complicado. Puede hacerse tanto en montaña, usando la pendiente natural del terreno, como en ciudad, utilizando todo tipo de elementos urba-

nos como escaleras, rampas o parques diseñados para estas bicicletas.

Las bicicletas usadas para esta modalidad son muy específicas y no son prácticas para mucho más. Tienen un

cuadro pesado y muy robusto, preparado para recibir cantidad de golpes sin fisurarse, una horquilla mucho más larga de lo normal con un ángulo de giro muy reducido, amortiguador trasero, ruedas muy anchas y con tacos grandes y poca relación de marchas: uno o dos platos pequeños y un casete de piñones más o menos numeroso. Prima la aceleración porque la velocidad te la da el terreno. El manillar es muy largo y de doble altura y el sillín siempre muy bajo y colocado hacia arriba.

El piloto va muy protegido porque las caídas pueden ser graves. Se usa protección integral: casco integral, guantes, rodilleras, coderas, protector de columna, entre otros.

“Es un chico joven, por lo tanto esta experiencia le va a permitir tener mejores expectativas en las próximas competiciones”.

Luis Pino, presidente de UCM Scott.

CON EQUIPOS DE TODO EL PAÍS

Old Mix Los Ángeles se quedó con tercer lugar en torneo junior de hockey sub 19

En un campeonato de gran nivel realizado en Chillán, el elenco angelino nuevamente se logró destacar.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

El pasado fin de semana en la ciudad de Chillán, se desarrolló un torneo junior sub 19 en cual, representantes de la Universidad de Antofagasta, Colegio Wessex School, Universidad del Bío Bío, Universidad de Concepción y Club Old Mix Los Ángeles fueron quienes le dieron vida a este torneo nocturno en dicha comuna.

Una actividad organizada por la Universidad del Bío Bío de Chillán, la cual permitió que este encuentro se llevara a cabo en un muy grato ambiente deportivo donde compartimos un torneo que permitió reunir a jugadoras que iniciaron un proceso hace años en cada uno de sus equipos logrando un muy lindo reencuentro entre ellas y con el juego.

En esta oportunidad el equipo se presentó con un

equipo que partió hace más de siete años, las responsables de que siguieran en este camino del hockey sobre césped, hoy estas jugadoras se encuentran divididas por temas de estudio fuera de la ciudad en las distintas universidades del país, pero siempre se tiene la oportunidad de contar con ellas en el club ya sea entrenando, dirigiendo a las categorías menores, arbitrando, jugando, reforzando y sobre todo apoyando a su familia del hockey desde la distancia, siempre intentan estar aportando su granito de experiencia.

Muchas de ellas se encuentran durante la semana entrenando en sus respectivas universidades, como otras en clubes con los cuales han creados lazos de amistad por medio de este mismo deporte que les abre puertas y les permite entrenar en otras condiciones que favorece a la hora de seguir creciendo como club.

Víctor Castillo, presidente de Old Mix Los Ángeles, contó

que el encuentro les permitió también un reencuentro con “la esencia de cuando partimos por el lado de Antofagasta y en Chillán sigue siendo la misma gente que está generando esta actividad, propulsando desde hace muchos años lo que muchos no creían que iba a crecer y hoy seguimos en pie trabajando por el desarrollo del hockey en nuestras ciudades. Sin dejar de destacar el gran trabajo que realizan todos los que se han sumado y aquellos que se están iniciando que hoy tienen mucho potencial”.

Asimismo, agregó que “en el torneo nos encontramos con muy buen nivel de hockey de parte de Antofagasta, que fue quien destacó en el podio, pero esto no fue impedimento para traernos algo a casa y nos quedamos con un tercer lugar muy bueno, ya que el nivel estuvo muy nivelado entre los demás equipos donde todo se definió en los últimos segundos de cada partido”.

Expuso que fue un torneo muy entretenido, sobre todas las cosas lo pasaron bien, como equipo quedaron con ganas de poder hacer más, pero no siempre se dan las cosas como se esperan y lo importante es seguir marchando con el



EL PRESIDENTE DEL CLUB destacó el gran nivel del certamen donde Old Mix volvió a hacerse respetar.

mismo estandarte y ritmo para seguir como un gran equipo.

Finalmente, dijo que “queremos agradecer a nuestro auspiciador MR.BIG Energy que le está entregando

energía a Old Mix Club que es una marca que ha confiado en nosotros como club y sobre todo lo que más destacamos que es alguien externo a nuestra ciudad que valoró

nuestro trabajo que desarrollamos junto a don Alberto Moy y Felipe Novoa quienes permitieron que todo esto fuera hoy un gran impulso al hockey angelino”.

SU OBJETIVO ES CLASIFICAR DE FASE

Angelinos debutaron con derrota en mundial juvenil de balonmano



HOY BUSCARÁN UN TRIUNFO ante Islandia cerca de las 8 de la mañana.

Pese a la caída, la ilusión de Vicente Correa y Julio Baumann se mantiene intacta.

Con una derrota debutó la Selección chilena en el Mundial juvenil de la especialidad. El pasado lunes, el elenco nacional cayó ante su similar de Alemania por 22 a 39.

En el cuadro chileno aparecen dos jugadores angelinos, Vicente Correa y Julio Baumann.

El primero, consultado por la clave en la derrota, aseguró que “simplemente los errores nuestros y la cantidad de pérdida de balones, con relación a errores no forzados. Simplemente eso”.

Respecto a cómo se levantan de la derrota, fue claro en asegurar que “¿Levantarnos? Nosotros nunca hemos caído. Vamos a ir con la misma mentalidad a la que salimos contra Alemania, sólo que ahora

no pueden existir estos bajones anímicos nuestros que nos llegan a costar un partido”.

Igualmente, explicó que el gran objetivo del equipo es salir terceros en el grupo y pasar de fase.

Respecto a su próximo partido, ante la selección de Islandia, sentenció que “la clave es no cometer los mismos errores básicos que nos costaron el partido contra Alemania, hacer las cosas fáciles y los que nos pide nuestro entrenador (Claudio Lira).”

Del mismo modo, Julio Baumann, comentó que “en el partido con Alemania, en el primer tiempo nos sacaron cinco goles de diferencia. Jugamos bien yo creo, pero después nos relajamos, no sé fue

extraño, quedó una sensación rara”.

Pese a lo anterior, dejó en claro que ahora sólo piensan en el partido de hoy, con la mentalidad puesta en ganar. “Tenemos que salir a ganar el partido, porque si nos llevamos una victoria, tenemos tantas posibilidades de pasar de ronda”, dijo.

Además, coincidió con Correa y explicó que su principal objetivo es pasar de ronda. “Ningún equipo chileno lo ha hecho, tenemos tantas posibilidades, pero siempre hay que ir paso a paso”, sentenció el deportista.

Chile enfrenta hoy a Islandia a eso de las 8 de la mañana (hora chilena).

El viernes, la selección se enfrentará a Argelia, a las 4 de la mañana; el sábado, a eso del mediodía chocarán ante Japón y cerrarán el grupo el próximo lunes ante el local Georgia a las 10 de la mañana.

Acroyoga: La versión acrobática del yoga

Los beneficios son múltiples, pero una de sus principales características es que calma la ansiedad.

Aunque son muy conocidos los beneficios del yoga, es una disciplina que no deja de sorprender, ya que surgen nuevas modalidades como el acroyoga, que no sólo te ayuda a reducir el estrés, sino que favorece tu bienestar físico, mental y espiritual.

De acuerdo con Body Words, centro holístico de movimiento, a través del yoga puedes lograr un crecimiento personal y el desarrollo pleno de tu potencial humano, al incrementar tu conciencia, creatividad, respeto, amor y flexibilidad.

¿QUÉ ES EL ACROYOGA?

El acroyoga es una combinación del Hatha Yoga, yoga en parejas y el acrobático; a través de él se mantiene un equilibrio en la vida para disfrutar plenamente de la felicidad.

A través del acroyoga se identifica la forma en cómo nuestras acciones repercuten en el movimiento de otras personas. Por ello, aprendes a mantener cuerpo, mente y espíritu unidos para que se expresen libremente al realizar diferentes posturas.

Durante la clase o taller de acroyoga, se practica el vuelo acrobático para fomentar la



EL ACROYOGA, ADEMÁS del necesario aprendizaje de las técnicas básicas, incita constantemente a la creatividad.

concentración, el equilibrio y confianza en las personas, a fin de que realicen sin problemas las asanas en el aire.

Lo más interesante es que no necesitas ser un experto en yoga para practicar esta disciplina, ya que existen posturas que cualquier principiante puede realizar.

De acuerdo con Acroyoga.org, esta disciplina combina la sabiduría de yoga, el poder dinámico de la acrobacia y la bondad de las artes curativas, las cuales favorecen la confianza, alegría, y el trabajo en equipo.

El Acroyoga es una práctica corporal que nace a partir de la unión de dos disciplinas corporales históricas: la Yoga y la Acrobacia. Parte de los fundamentos de la Yoga como raíz y práctica profunda de

autoconciencia corporal-espiritual, que en unión con la acrobacia hace florecer el vuelo hacia la búsqueda de un balance compartido. El Acroyoga no se queda sólo en el nivel físico, a partir del trabajo con uno mismo y en equipo, utiliza el cuerpo como medio de expresión para crear nuevas formas de interrelación y comunicación. Busca convertirse en un estilo de vida que renueve la manera de ser, hacer e interactuar con los demás. Dentro de los muchos beneficios de esta práctica, Andrea Dattoli Escobedo, experta en el tema, nos comparte los siete más relevantes.

CUERPO EN CONDICIÓN

Acroyoga como práctica

corporal desarrolla varias cualidades del cuerpo como agilidad, fuerza, flexibilidad, resistencia y alineación correcta.

CUERPO CONSCIENTE

Ayuda a hacer conciencia de nuestro cuerpo y a reconocer nuestra imagen corporal y sus múltiples cualidades motrices, como la coordinación, el control del movimiento, la concentración y la obtención del balance y equilibrio corporal con ayuda de tu pareja acroyogui.

MENTE SALUDABLE

Es una práctica que disminuye la ansiedad, al realizarse también como una forma de juego con el otro, en la que el movimiento constante en sintonía con una respiración rítmica y un cuerpo en condicionamiento constante, te lleva a un estado de descarga energética compartida, así como a despejar tu mente de tensiones viviendo el presente.

DIVERSIÓN Y JUEGO

¡El Acroyoga es totalmente divertido! porque al ser una práctica en pareja y en grupos, crea un ambiente de convivencia, risas, juegos y retos corporales.

TRABAJO PSÍQUICO-EMOCIONAL

En el plano psíquico-emo-

cional, el Acroyoga te invita a trabajar con tus inseguridades y a superar tus límites, a desarrollar el sentido de confianza en el otro a partir de una comunicación y escucha clara entre ambos. Es un mutuo trabajo de vínculos que generan seguridad y conciencia del cuidado del otro y de uno mismo.

CREA LAZOS EMPÁTICOS MÁS FUERTE

El que nuestro ser experimente en el constante dar y recibir, apoyar y ser apoyado, desarrollar la sensibilidad uno con el otro, atrae a las personas en un modo especial de unión. A través del contacto, la comunicación y el juego se generan amistades y un fuerte sentido de comunidad; incluso hay quienes forman

vínculos tan fuertes que se convierten en parejas de vida.

Acroyoga es una comunidad de expresión y conexión humana, una práctica de transformación personal con el otro, está hecha para todos. No importa si nos has practicado alguna actividad física, está hecha para toda persona y cuerpo, es una práctica humana que te invita a obtener sus beneficios.

DESARROLLO DE CREATIVIDAD

Esta parte es crucial, pues el Acroyoga, además del necesario aprendizaje de las técnicas básicas, incita constantemente la creatividad a partir de la exploración infinita de formas, figuras y movimientos de tu cuerpo en conexión y balance con otros.



Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

PSICÓLOGA

**MARCELA
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

Tenemos para ti
una sección especial

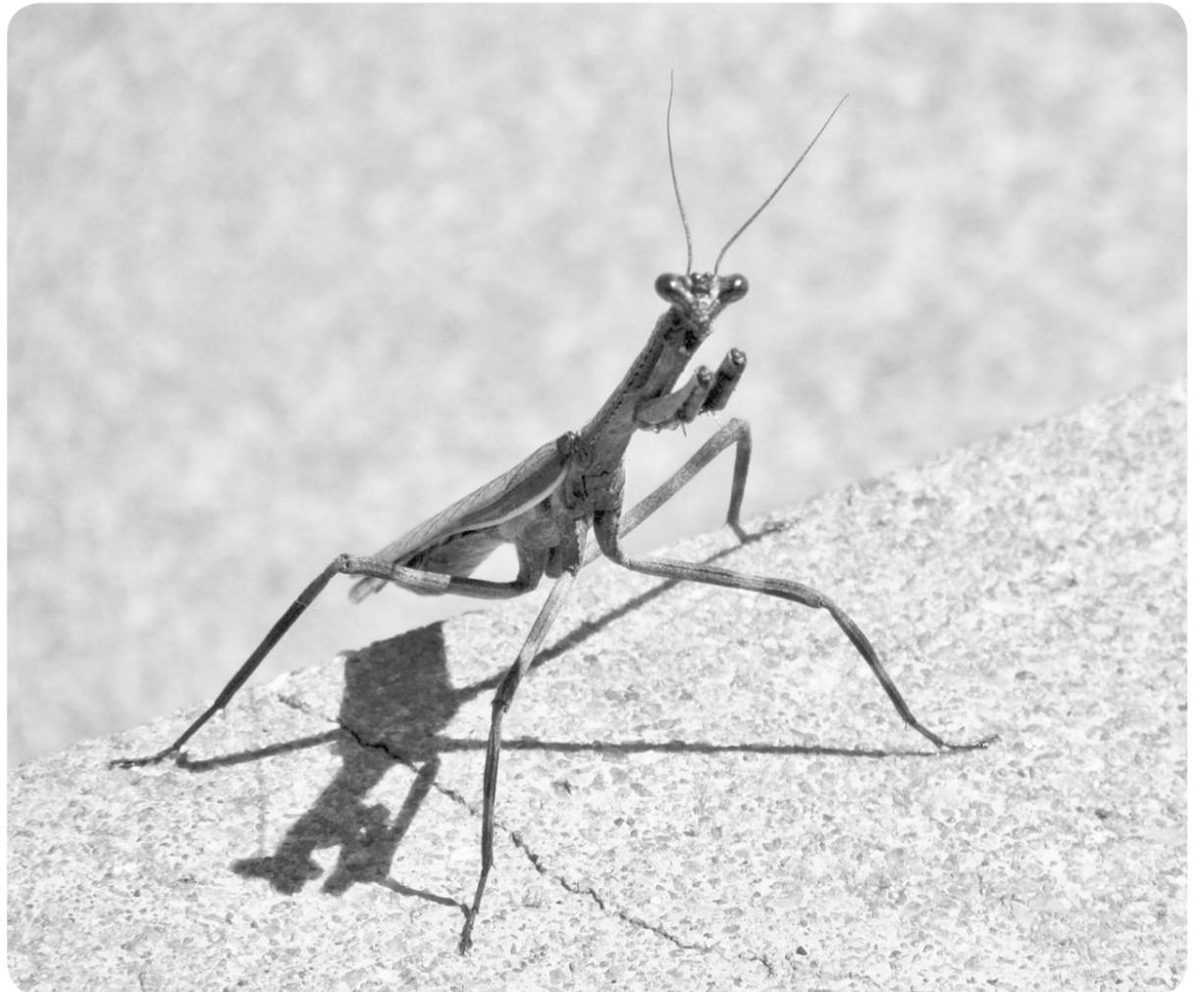


Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Fotografía: Odette Chávez Figueroa



Candidatos a Reyes



Fernanda Belén Villablanca Reyes, de 5 añitos, es la representante de la alianza amarilla de la Escuela de Lenguaje Alto Los Ángeles, que cumple también su 5° aniversario el próximo 11 de agosto y finalizan ese mismo día sus actividades, con la velada de coronación de la reina en el mismo establecimiento.

Sudoku

Dificultad: Normal

	5			3		2	
	2			7		4	8
	9			5		3	7
2	7			4		6	
				9	3		
			6	2			4
		8	7	9			5
5			8	3	2	4	
				6			3

Dificultad: Difícil

	3		4	6			
	6					9	5
2							
			5	7	4		
3		6				2	7
	4				3		1
4			9			7	
			7				
		8			5	4	

Santoral

Hoy: Justo

Fases de la Luna

LLENA
7 de agosto

MENGUANTE
14 de agosto

NUEVA
21 de agosto

CRECIENTE
29 de agosto

Sudoku solución 8 de agosto

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

5	4	9	3	1	8	7	6	2
7	1	8	2	6	5	9	4	3
2	3	6	7	4	9	1	8	5
9	6	2	1	7	4	5	3	8
4	8	3	5	9	2	6	1	7
1	5	7	8	3	6	4	2	9
3	9	1	6	8	7	2	5	4
6	7	5	4	2	3	8	9	1
8	2	4	9	5	1	3	7	6

5	3	8	6	4	2	1	9	7
2	9	4	5	7	1	8	3	6
6	1	7	9	8	3	4	5	2
4	2	5	8	9	7	3	6	1
1	8	9	3	2	6	5	7	4
7	6	3	4	1	5	9	2	8
8	4	6	2	3	9	7	1	5
3	5	1	7	6	8	2	4	9
9	7	2	1	5	4	6	8	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD

¿Qué son las juntas de vecinos?

La Provincia de Biobío, se caracteriza por una gran participación ciudadana en cada comuna. Existen cientos de juntas de vecinos y organizaciones que generan importantes avances para sus territorios. Por ello, si su sector aún no tiene Junta de Vecinos, aquí le contamos cómo hacerlo.

ella se aprueban los estatutos y un directorio provisional. Después de eso, y en un plazo máximo de 30 días, debe entregarse una copia del acta de esa asamblea a la municipalidad, y así la junta gozará de personalidad jurídica.

¿Cómo se organiza una junta vecinal?

La junta puede tener la organización que más le acomode, de acuerdo a sus estatutos. Sin embargo, debe haber un directorio compuesto por al menos cinco miembros. Entre ellos debe haber un presidente, un tesorero y un secretario.

Cada miembro durará dos años en su puesto, con posibilidad de reelección, y tendrán suplentes.

¿Qué puede hacer una junta vecinal?

Una junta de vecinos pretende ser la voz entre los vecinos de un territorio determinado y las autoridades. De esa forma, se gestionan peticiones, convenios y acuerdos participativos de manera formal.

Las juntas vecinales pueden:

- Representar a los vecinos ante las autoridades con el fin



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA permite el desarrollo de las comunidades. Cuéntenos lo que está haciendo.

de lograr convenios de desarrollo.

- Gestionar con las autoridades la solución de distintas problemáticas que afecten a la comunidad.

- Proponer y ejecutar proyectos que beneficien a los vecinos.

- Determinar las carencias de infraestructura (alcantarillado, iluminación, etc.) de un territorio determinado.

Además pueden realizar diversas actividades, tales como:

- Actividades de índole deportiva, medioambiental, educativa, de capacitación, recreación o culturales que involucren a los vecinos. Por

ejemplo: remodelación de una plaza o un campeonato deportivo.

- Colaborar con el municipio en temas de seguridad ciudadana, fiscalización de lugares de venta de alcohol o planes de empleo para la comuna, entre otros que aumenten el bienestar de los vecinos.

¿Qué requisitos se deben cumplir para pertenecer a una junta de vecinos?

Tener 14 años de edad, vivir en la comuna a la que pertenece la junta de vecinos y presentar la cédula de identidad.

El ingreso a una junta, debe

ser un acto voluntario, personal e indelegable.

¿Cuáles son los beneficios de pertenecer a una junta vecinal?

Los vecinos que pertenecen a esta entidad, pueden postular a fondos concursables con el fin de ejecutar proyectos comunales (proyectos deportivos, cursos de capacitación, etcétera) que beneficien a todos los vecinos.

Además, disponen de mayor autoridad y poder de representación para elevar solicitudes formales a las autoridades del municipio.

Las juntas de vecinos son organizaciones comunitarias que tienen por objetivo promover el desarrollo de la comunidad, defender y velar por los intereses de los vecinos, colaborando con las autoridades tanto municipales como estatales.

Éstas se rigen por la Ley N° 19.418, "Ley sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias"

La existencia de este tipo de organizaciones es fundamental para los vecinos, ya que se encarga de resguardar los derechos constitucionales de éstos mismos.

Las juntas fomentan la cooperación y pluralidad entre los habitantes de una unidad vecinal, pero también se preocupan de velar por la buena calidad de los servicios comunitarios y por el mejoramiento de las condiciones de vida de

los sectores más vulnerables que pertenecen a ella.

¿Cómo se crea una junta vecinal?

Para crear una junta de vecinos, lo primero es dejar constancia de la voluntad de un número de vecinos para constituir la. Esta variará dependiendo del número de habitantes de una comuna.

Se necesitan 50 vecinos para constituir una junta en una comuna de hasta 10 mil habitantes. En las de hasta 30 mil, se requieren 100 vecinos. Mientras, en aquellas de hasta 100 mil y más de 100 mil, se requieren 150 y 200 vecinos respectivamente.

Luego, se constituye una asamblea ante un funcionario municipal designado por el alcalde, un notario o un oficial de Registro Civil. En

INFORMACIONES

DEPORTES GRATUITO, YUMBEL

La Oficina de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Yumbel invitan a participar en los siguientes talleres deportivos gratuitos:

- Acondicionamiento físico y baile en el Gimnasio Diego Portales. Lunes de 19:00 a 20:30 horas y miércoles de 19:30 a 21:00 horas.
- Clases de Karate para niños de 8 a 16 años en el gimnasio de la Escuela Héroes de Chile. Lunes y miércoles de 16:00 a 17:30 horas.
- Clases de Karate para niños de 8 a 16 horas en la sede del club Tang Soo do Kick Boxing, ubicada en Pedro Aguirre Cerda 1.113, Villa El Bosque. Viernes de 19:00 a 20:30 horas y sábado de 12:00 a 13:30 horas.

JUNTA DE VECINOS LAS LOMAS DE TUCAPEL BINGO BAILABLE

La Directiva de la Junta de Vecinos Las Lomas, invita a la comunidad a un bingo bailable el próximo sábado 12 a contar de las 21:00 horas en la Sede de Las Lomas. Entre los premios habrá: 1 chanco, 25 kg. de harina, 1 pavo, 50 mil pesos, 200 astillas, 20 mil pesos y muchos premios sorpresa más.

La invitación es para que todos los vecinos de la comuna se acerquen a disfrutar de este bingo bailable por tan sólo \$2.000 el cartón y en donde también podrán comprar sopaipillas, papas fritas y navegado.

TELAR MAPUCHE Y BECAS, SAN ROSENDO

La Biblioteca Municipal mantendrá abiertas, hasta el 10 de agosto, las inscripciones para aprender la técnica del "Telar Mapuche".

En la comuna, también se llama a postular a las becas de transporte para estudiantes universitario. El plazo para postular a este beneficio vence el 25 de agosto.

SOPA DE LETRAS

E	I	M	E	J	X	P	E	D	P	L	O	I	J	M	H	R
V	S	V	A	T	O	Y	E	Y	E	P	Y	G	O	A	U	O
V	L	T	A	N	N	R	A	V	T	U	T	U	S	R	G	B
J	I	A	E	N	U	S	G	Z	D	M	W	X	E	I	O	E
U	A	C	D	B	N	E	S	E	Z	F	Q	A	P	O	I	R
A	H	I	T	I	A	O	L	P	R	Q	K	H	E	G	N	T
N	A	U	M	O	M	N	R	M	N	I	E	U	R	I	O	O
C	K	H	G	E	R	I	K	A	O	N	V	L	E	E	S	P
A	B	U	I	K	V	P	R	R	M	N	X	A	Z	R	T	O
B	R	M	Q	E	E	E	F	A	B	S	S	S	K	R	B	
E	C	P	T	U	F	U	L	R	I	U	U	A	G	E	O	L
Z	E	Q	V	B	O	W	A	O	E	C	S	E	L	A	Z	E
A	P	E	N	L	B	Y	O	Z	S	Z	A	E	N	V	A	T
S	O	P	O	C	E	B	P	K	E	O	M	I	O	A	E	E
U	A	M	I	G	U	E	L	A	B	U	T	E	R	K	Z	T
N	I	V	A	L	D	O	P	I	Ñ	A	L	E	O	K	R	E
F	R	A	N	C	I	S	C	O	M	E	L	O	E	B	X	O

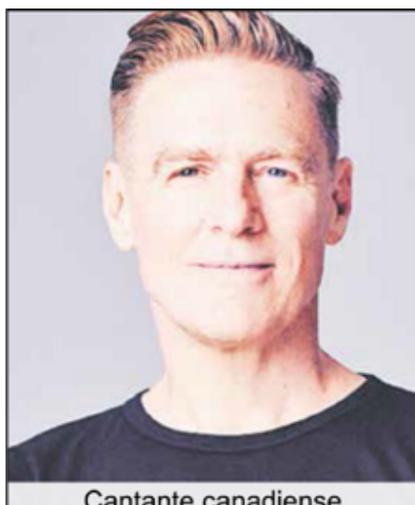
- | | | |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| • Esteban Krause | • Jorge Rivas | • Miguel Abuter |
| • Nivaldo Piñaleo | • José Pérez | • Roberto Poblete |
| • Vladimir Fica | • Manuel Monsalve | • Francisco Melo |
| • Víctor Pérez | • Jaime Veloso | • Mario Gierke |
| • Iván Norambuena | • Hugo Inostroza | • Juan Cabezas |

Este juego consiste en descubrir un número determinado de palabras enlazando estas letras de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha, y tanto de arriba abajo, como de abajo arriba.

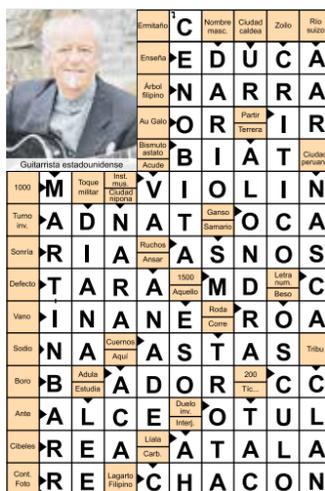
La información publicada en esta página corresponde a declaraciones e informaciones de organizaciones de la provincia y no representan necesariamente el pensamiento de Empresa Periodística Biobío limitada - Diario La Tribuna.

Puzzle

Germán Fuentes



Jurel		Cazos	Nota Mus.	Palma	Ciudad Italiana
Molde					
Cólicos					
Cloro			101		
			Pueblo mexicano		
Manadas					
Legos					
Cantante canadiense					
Boro	Conti-	Rayo			Árbol filipino
	nente	Mira S/voc.			
Bogar			Tuso		
			País		
Lago mexicana-				Vocal	
				Letra griega	
Argón		Talar			
		Reglas			
Nove-			Estudiar		
no			Tanto		
Adrede				Tate	
				Señora	
Donar		Camina			Época
		Mango			
Alfa	Ordena			Este	
	Dipt.			Au galo	
Propias			Cariño		
			Letra num.		
Gachas Inv.				Retablo	



Embarco: C
 Nombre masc.: E D U C A
 Ciudad caldea: N A R R A
 Zulo: O R R I R
 Río suizo: B I A T
 Ciudad peruana: V I O L I N
 Guitarrista estadounidense: M
 Tocar militar: A D N A T
 Inst. que estudia ingeniería: G
 Ganso (Samará): O C A
 Turno inv.: R I A
 Ruchos (Arauc): A S N O S
 Soria: T A R A
 1500: M D
 Defecto: I N A N E
 Rota (Cone): R O A
 Vano: N A
 Cuernos (Azu): A S T A S
 Sodio: B
 Ad. (L. Estable): A D O R
 200 Tis.: C C
 Boro: A L C E
 Anto: L I A
 Cibeles: R E A
 Carta: A T A L A
 Conf. Foto: R E
 Legado (Flore): C H A C O N

Ferías

MIÉRCOLES
Santiago, entre Fco. Riosseco y Galvarino

Farmacia de Turno

FARMACIA SALCOBRAND
Colón 412- FONONO, 43 2327543

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 8° 14°
HOY 6° 11°
Mañana 6° 10°

Temuco
7° 12°

Angol
5° 12°

Concepción
8° 14°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: El amor puede estar oculto en una hermosa amistad. Deberá definir que es más importante para usted. SALUD: Empiece de a poco a mejorar su condición de salud. DINERO: Más cuidado durante agosto ya que cualquier mal movimiento puede repercutir para más adelante. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 10.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: De vez en cuando hay que escuchar los reclamos de la pareja. Tal vez hay algo que no está bien. SALUD: Póngale más alegría a su vida para andar mejor. DINERO: No preste dinero ya que terminará desfinanciando sus arcas. COLOR: Celeste. NUMERO: 22.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: El afecto de sus amistades se está perdiendo sólo por su culpa. No se aleje de ellos. SALUD: Malestares pasajeros le provocan dolores de cabeza. DINERO: Prepárese ya que se avecina un tiempo de excelentes logros en lo laboral y en los monetarios por supuesto. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Disfrute más del contacto con sus cercanos en especial cuando ande algo melancólico/a. SALUD: Trate de buscar ayuda para sus complicaciones. DINERO: El esfuerzo en su trabajo, pronto rendirá sus frutos. Siga esforzándose. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: Trate de pasar el máximo de tiempo con las personas que le quieren. SALUD: Evite alimentos que tengan grasa. Hay una tendencia a enfermedad cardíaca. DINERO: Llega un momento de alivio económico, pero sólo momentáneo. COLOR: Gris. NUMERO: 4.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Debe dejar atrás a esas personas que no le generan nada bueno en su vida, busque mejores amistades. SALUD: La salud no debe quedar en segundo plano y menos si su estado no es el mejor. DINERO: No siga apostando constantemente los recursos que posee. COLOR: Azul. NUMERO: 28.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: No caiga en tentaciones que después lo/a harán arrepentirse. No traicione la confianza. SALUD: Evite las tensiones y emociones que acarrear enfermedades. Cuidado con el sobrepeso. DINERO: Los problemas disminuirán. COLOR: Café. NUMERO: 8.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Está perdiendo a la persona que ama por sus celos extralimitados. Necesita controlarse. SALUD: No ande convertido/a en un atado de nervios estos primeros días de agosto. DINERO: No se meta en ningún negocio. Mucho cuidado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Cuidado que los caprichos en algún momento terminan por pasar factura. SALUD: Tanta chatarra en las comidas hará que su peso y su salud se deterioren. DINERO: Las remesas debe ganárselas. No espere por ellas. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ ACUARIO
AMOR: Cuidado con las perturbaciones en su corazón ya que pueden dañar lo que ya tiene. SALUD: Su armonía física depende mucho de lo psicológico y emocional. DINERO: Aléjese de malas juntas que aumenten sus gastos. Sólo afectan su bolsillo. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.
21 de enero al 19 de febrero.

♒ CAPRICORNIO
AMOR: El amor en este tiempo está pasando por un buen momento, no lo desaproveche. SALUD: Toda actividad física por simple que sea le favorecerá. DINERO: Las cosas deben concretarse primero antes de cantar victoria. COLOR: Verde. NUMERO: 7.
21 de diciembre al 20 de enero.

♓ PISCIS
AMOR: No confunda las cosas entre ustedes ya que eso será un error que costará bastante corregir. SALUD: Cuidese de problemas cardíacos. DINERO: Con esfuerzo y paciencia sus problemas serán superados. No vuelva a endeudarse por el momento. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.